



JESÚS Hermandad Despojado

· Nº1 · ANUARIO 2025 ·





Año 2025 - Anuario nº 1
Edición: Enero de 2026

La Hermandad no se responsabiliza o se identifica con las opiniones vertidas por los colaboradores de este anuario.

EDITA:

Humilde y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Despojado de sus Vestiduras, María Santísima de los Dolores y Misericordia, Mayor Dolor de Nuestra Señora, San Juan Evangelista, San Bartolomé Apóstol y San Antonio María Claret.

C/ Doña Gulomar, 9 · 41001 · Sevilla
Tfno. 686 026 209 / Whatsapp 645 157 920
secretaria@jesusdespojado.org
www.jesusdespojado.org
@jesusdespojado @jesusdespojadohddad
www.facebook.com/Jesus.Despojado.Sevilla

FOTOGRAFÍAS:

D. Juan Valladares
D. Daniel Valencia
D. Samuel López
D. Álvaro Ojeda
D. Víctor Osuna
D. Emilio José Díaz
Dña. Lorena Martín
Archivo Hermandad

DIRECCIÓN ANUARIO:

D. Manuel Lamprea Ramírez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

D. Juan Valladares Bernal

PORTADA:

Fotografía de Ntro. Padre Jesús Despojado. Domingo de Ramos 2025.
Autor: Daniel Valencia

TRASERA:

Fotografía de M^ª Santísima de los Dolores y Misericordia. I Rosario Vespertino 2025. Autor: Álvaro Ojeda

/SUMARIO/

4	<i>Construir un futuro</i>	D. Manuel Lamprea
6-7	<i>Carta del Hermano Mayor</i>	D. Roberto Olmedo
9	<i>Carta del Capellán</i>	Pbro. D. José Luis García
10-14	<i>Entrevista de hoy</i>	D. Jesús Luengo - D. Carlos José Romero
16-21	<i>Secretaría</i>	D. Julio S. Cárdenas - D. Pablo Benítez
22-23	<i>Diputado Mayor de Gobierno</i>	D. Fernando Fariña
24-33	<i>Nuestra Historia</i>	D. Fco. Javier Rodríguez
36-38	<i>Diputación de Caridad</i>	D. José Manuel Callejas
39	<i>Certamen de bandas</i>	D. Pablo Benítez
40-63	<i>Anuario Fotográfico</i>	Equipo de fotografías
66-67	<i>Cultos y Formación</i>	Daniel J. Rubiales
68-71	<i>Mayordomía</i>	D. Luis Marmolejo - D. Daniel Calderón
72-75	<i>Patrimonio</i>	D. Miguel Ángel Baños
76-77	<i>Nueva Junta de Gobierno</i>	D. Vicente Linares
78-81	<i>Costaleros</i>	D. Rafael Rodríguez - D. Pedro Díaz
84-86	<i>Grupo Joven</i>	D. Macarena Domínguez - D. Emilio Clemente
87	<i>Catequesis</i>	Hermandad
88	<i>Corpus Christi</i>	Hermandad
90-91	<i>Coral Polifónica</i>	D. Manuel García
93	<i>Obra Social Conjunta</i>	Hermandad
94-95	<i>Comunicación y RRSS</i>	D. Juan Valladares
96-99	<i>Cultos y Actos. Año 2026</i>	Dña. María Rodríguez





CONSTRUIR UN FUTURO

Manuel Lamprea · Director del anuario

Invariablemente, y en todos los aspectos de la vida, el tiempo avanza inexorablemente, cuestión que conlleva asimismo una necesidad de revisión, adaptación y análisis. La Semana Santa es siempre reflejo y escaparate de su contexto y marco social y, por ende, las hermandades deben sentirse responsables de participar como instituciones actualizadas y en consonancia con lo que demandan las circunstancias. En este sentido, nuestra hermandad de Jesús Despojado, en aras de modernizarse y optimizar al máximo sus recursos y la comunicación para con los hermanos, ha decidido emprender la aventura de confeccionar un anuario. La publicación que usted, querido hermano lector, sostiene entre sus manos, es el compendio de toda la actividad anual de nuestra hermandad, en cada uno de los doce meses del año.

La decisión de involucrarnos en este proyecto responde, esencialmente, en la necesidad de ajustarse a estos tiempos en los que la tecnología y las esferas digitales significan el soporte más inmediato de recepción de información y sustituyen, progresivamente, al papel y el correo postal. A través de nuestras pantallas recibimos estímulos de manera continua, significando la conexión más eficaz y directa entre las personas y colectivos, como en este caso que nos ocupa. Nuestras redes sociales, en permanente coordinación y actualización, así como la página web, se postulan como principal vía de interacción con los hermanos. Sin embargo, no debemos tampoco descuidar la necesidad de mantener vivos nuestros archivos físicos y tangibles, para que siempre quede constancia real y palpable del día a día de nuestra corporación, tal y como ocurre en la práctica mayoría de las cofradías hispalenses.

En este anuario, en el que participan numerosos hermanos y colaboradores de manera desinteresada, no solo se recogerán instantáneas, crónicas y detalles acerca de nuestros cultos y actividades formativas y culturales; también ofreceremos artículos históricos, columnas, entrevistas u otros géneros que ayuden a complementar todas y cada una de sus páginas. Naturalmente, y atendiendo también a los hermanos con mayor dificultad de acceso al universo digital, continuaremos enviando notas informativas para que en todo momento estén al tanto de convocatorias tanto de cultos como de cabildos u otros asuntos de interés.

Este anuario, que estará disponible en la casa hermandad, contará con un simbólico donativo para su retirada, y así favorecer igualmente no solo los fines de la corporación; también, como ocurre en otros días señalados de nuestro calendario, se postulará también como un momento de confraternidad entre hermanos. Un anuario para contar lo que somos y queremos ser. Una hermandad consecuente, responsable y en constante proceso de mejora y aprendizaje. Aquí está tu hermandad. Gracias por formar parte de ella.





“Que el Señor los colme de amor unos hacia otros y hacia todos.” *1 Tesalonicenses 3,12*

Roberto Olmedo Ramos · Hermano Mayor

Queridos hermanos y hermanas:

Con satisfacción me dirijo a todos vosotros con motivo del estreno de este nuevo anuario de nuestra Hermandad. Con este nuevo formato, queremos que todos y cada uno de vosotros, podáis tener un recuerdo bonito, de lo que es la memoria de cada año de nuestra hermandad. Nuestro querido Manuel Lamprea, sigue como director del mismo, pero se ha reunido con un grupo de trabajo y articulistas de gran nivel. Desde aquí, mi agradecimiento a todos ellos.

En este anuario queremos dar fiel reflejo de la vida que compartimos en comunidad a lo largo del año. En este tiempo se han ido consolidando diversos proyectos que, desde el inicio del presente mandato, nos comprometimos a impulsar y que hoy ya podemos ver materializados, siempre gracias al apoyo y la implicación de nuestros hermanos.

En este camino de crecimiento, la formación cristiana se ha reafirmado como pilar fundamental de nuestra identidad. La Diputación de Cultos ha puesto en marcha la catequesis de confirmación, facilitando que nuestros hermanos mayores de 18 años, puedan hacerlo dentro de su propia Hermandad, reforzando así su vínculo eclesial y cofrade.

Del mismo modo, deseo destacar la encomiable labor de la Diputación de Caridad, que continúa acompañando con especial atención a nuestros hermanos de mayor edad. Ellos son memoria viva de nuestra corporación, y con gratitud y justicia les debemos cercanía, asistencia y el reconocimiento a toda una vida entregada a Jesús Despojado y a su Bendita Madre de los Dolores y Misericordia. Aparte de la labor con los mayores, nuestra obra social también se ve reforzada con el compromiso y trabajo de los distintos colectivos de la hermandad.

No podía dejar de aprovechar este carta, sin mostrar mi agradecimiento por el apoyo unánime recibido en el Cabildo Extraordinario del mes de noviembre, ese espíritu de unidad demuestra la madurez de nuestra Hermandad. Aunque existan opiniones diversas —siempre bienvenidas cuando suman—, recordemos que toda reflexión, inquietud o desacuerdo debe ser tratada en el seno de nuestra corporación, con fraternidad y responsabilidad, olvidándonos de rencillas personales que no nos lleva a ningún sitio. La caridad fraterna y el separar lo personal, de la hermandad, creo que debe ser lo que corresponde a quienes se reconocen hermanos en Cristo.

Quiero también elevar una oración y un emocionado recuerdo a nuestros hermanos difuntos, que este año han partido hacia la presencia del Padre. Su memoria permanece entre nosotros y su ejemplo de fe sigue iluminando el caminar de la Hermandad. Que el Señor les conceda el descanso eterno y que su luz no se apague en nuestros corazones.

Nada más, nos adentramos una vez más en la Cuaresma, tiempo de conversión, silencio y oración, tiempo de volver al Señor que se entrega sin reservas. Vivámosla como Iglesia y como Hermandad, preparándonos para acompañar a Jesús en su Pasión y para contemplar junto a su Madre de Dolores y Misericordia que nos redimen. Que esta etapa nos disponga para celebrar con mayor hondura el misterio de nuestra fe.



Con la ayuda de nuestros Sagrados Titulares, sigamos trabajando con ilusión y estabilidad, construyendo día a día una Hermandad más formada, más caritativa y más unida. Que Nuestro Padre Jesús Despojado nos enseñe a desprendernos de lo que no es esencial, y que María Santísima de los Dolores y Misericordia derrame sobre todas las familias de esta casa su consuelo y protección.

Recibid un fraternal saludo en Cristo y en su Santísima Madre.

Sevilla, Año del Señor 2025





EL “SÍ” QUE NUNCA SE ROMPE

Rvdo. Padre D. José Luis García Benítez · Capellán de la Hermandad

Hermanos: Ahí tenéis a la Virgen:

La mujer de la inmovible fidelidad: cuando el arcángel Gabriel la visitó en Nazaret y le pidió que si quería tener a Dios por hijo...Ella no entendía nada, por eso le responde al ángel:

“Hágase la voluntad de Dios”

María fue un instrumento útil en las manos De Dios: que Él haga conmigo lo que quiera. La fidelidad a Dios fue la respuesta de María, la Virgen fiel. Hoy está de moda los engaños, las manipulaciones en los negocios, en la política. Vosotros los hermanos y hermanas de Jesús y de María, sedle siempre fiel en la honradez, en el trabajo, en el matrimonio, fidelidad a vuestros amigos, fidelidad a vuestra hermandad. Cuando hicieron el sacramento de hermanos, juraron serle fieles a Dios y a la Iglesia.

¿Es posible esto?

Sí, es posible ser fiel como María y vosotros lo estáis demostrando con vuestra vida. Estáis enseñando al grupo joven que se ser fiel, no con palabras, sino con una vida de cariño y de fidelidad a vuestra hermandad. Que nuestro Padre Jesús Despojado y María Santísima de los Dolores y Misericordia, os ayuden como han ayudado a los que murieron siendo hermanos y para los que han vivido ejemplarmente años siendo fieles.

Con afecto religioso os bendice vuestro capellán.



Acto de presentación del libro: junto a los autores, D. Dimas Borrego y D. Miguel Cuevas.

SOBRE EL LIBRO DE LA HISTORIA DE LA HERMANDAD

Jesús Luengo y Carlos José Romero

¿Qué les ha supuesto la edición de este libro de la historia de la hermandad?

Jesús Luengo: Además de un gran esfuerzo, siempre realizado con cariño y entusiasmo, me ha supuesto también una enorme satisfacción. También he aprendido y disfrutado mucho escribiéndolo, descubriendo cosas y sucesos que yo desconocía.

Carlos José Romero: Ha sido sin duda una necesidad tras haberse agotado la primera edición y además actualizar el devenir de la Hermandad desde 2004 y añadir muy diversas investigaciones que se han hecho desde entonces. Yo agradezco a la junta de gobierno presidida por Rafael Aranda por impulsar esta edición.

¿Quién o quiénes impulsaron el proyecto y qué los motivó a emprenderlo?

Jesús Luengo: La idea de escribir un libro sobre la historia de la hermandad surgió en el mandato como hermano mayor de Manuel Vicedo Durán, pero no fue hasta la etapa como hermano mayor de Rafael Valdivieso García (2000-2004) en que se materializó el proyecto. Yo recibí una llamada de Rafael y me ofreció escribir el libro, junto a Carlos José Romero Mensaque como coordinador. Así, nos repartimos la tarea: Carlos haría la parte histórica y yo estudiaría el patrimonio. Además contamos con la colaboración de Rafael Aranda Barrionuevo para escribir los Anales. En un libro de estas características la parte gráfica es muy importante. Contamos con fotos propias, del archivo de la hermandad realizadas por Antonio Fernández y otras de Daniel Villalba. Nos pusimos manos a la obra y el 6 de febrero de 2003 se presentó la primera edición del libro en la capilla.

Para la segunda edición fue muy importante el apoyo y estímulo de Miguel Cuevas, que nos instó reiteradamente a los autores a abordarla, en cuya parte editorial contaríamos con nuestro hermano Dimas Borrego Pain, de la Universidad de Huelva, como así fue y gracias al cual la obra salió adelante. También tuvimos, desde el primer momento, la ayuda y todas las facilidades por parte de Rafael Aranda Barrionuevo, hermano mayor en ese momento.

Carlos José Romero: Aparte de lo que indica Jesús, yo añadiría que la iniciativa comenzó mucho antes, pero por una u otra razón, no empezó a hablarse seriamente del proyecto hasta la etapa de Manolo Vicedo. Creo que la celebración del Cincuentenario fundacional hizo tomar conciencia a los hermanos de la necesidad de hacerlo. Ha sido un privilegio tener la oportunidad de reunirnos en la primera edición con personas tan importantes como Antonio Fernández, Manolo Ortiz, Juan Bernabé Fernández, Rafael Lohaisa, la familia del fundador Laborde González, el hijo de Perea, todos los hermanos mayores...

En la reedición coincido con Jesús en las personas que menciona, destacando el papel de nuestro hermano Dimas. Gracias a él y sus conocimientos editoriales, el resultado ha sido excelente.

Yo creo que el impulso fundamental para realizar el libro y ahora reeditararlo ha sido la reivindicación de la memoria histórica de la Hermandad, tantas veces minusvalorada y que los hermanos se sientan identificados con ella.

¿Cuánto tiempo duró la investigación y qué etapa les resultó más complicada?

Jesús Luengo: Los plazos que nos impusimos para la primera edición fueron cortos para una obra de esta envergadura, pero se puede decir que poco más de un año. La etapa más complicada de historiar es la más antigua, debido a la falta de libros de actas o documentos. Las horas en el archivo de la hermandad, en la hemeroteca y en el archivo municipal fueron numerosas. No obstante, con la continua ayuda de Carlos, que me enseñó a investigar con rigor, sacamos el libro adelante.

Esta segunda edición, corregida y ampliada, se presentó el 2 de abril de 2025. Es una edición magnífica, con un diseño actual muy atractivo.



Acto de presentación del libro: junto a los autores, el anterior Hermano Mayor D. Rafael Aranda.

Carlos José Romero: La investigación como tal sobre la historia de la Hermandad sigue estando activa. En la primera edición, la verdad es que en muy poco tiempo se tuvo que llevar a cabo un exhaustivo trabajo en el archivo de la Hermandad (que requiere una pronta intervención), Consejo de Cofradías, arzobispado y, sobre todo, muchas entrevistas, como he dicho antes. En esta segunda, nos ha tocado una revisión profunda del texto y aportar nuevos descubrimientos documentales y actualizar todo el periodo histórico desde 2004.

¿Qué esperan de este libro?

Jesús Luengo: Por mi parte espero que sirva, en primer lugar, a los hermanos para conocer la historia de su hermandad y también ofrecer a la comunidad científica de investigadores, historiadores y cofrades en general una obra rigurosa sobre nuestra corporación.

Carlos José Romero: Totalmente de acuerdo. Creo que este libro -y no es falsa modestia- ha sido pionero en la investigación cofrade no solo ya de la Hermandad sino de todo un periodo histórico en nuestra Semana Santa. Pero lo más importante es que los hermanos aprendan a conocer y querer a la hermandad, con los aciertos y desaciertos de sus cofrades, con su ímpetu y valentía y la devoción a los titulares.

¿Qué hechos o momentos consideran más relevantes dentro de la trayectoria de la Hermandad?

Jesús Luengo: Dentro del devenir histórico de nuestra hermandad yo destacaría algunos hitos esenciales: las primeras Reglas, la suspensión de la estación de penitencia por sanción en 1942, la reorganización en San Julián, el traslado a San Bartolomé y ya, en 1982, la mudanza a Molviedro, sede actual, en la cual la hermandad ha despegado de manera notable. La permanencia en Molviedro tiene, a su vez, varios acontecimientos esenciales: la compra de la capilla y casa hermandad con su posterior reforma y restauración, la adquisición de nuevos enseres y la restauración y conservación de todo nuestro patrimonio (imágenes, retablo, enseres procesionales). En el libro, que invito a todos los hermanos a que lo compren, se explica perfectamente todo este proceso.

Carlos José Romero: Estos hechos, sin duda, fueron muy importantes. Algunos, en concreto, fueron verdaderos acontecimientos que han marcado la idiosincrasia de la Hermandad. Yo añadiría la importancia de la iniciativa personal de José Laborde González y Antonio Fernández Rodríguez: el primero tuvo la «sana osadía» propia de la juventud de fundar una cofradía en plena Guerra Civil, con no pocos obstáculos cofrades y eclesiásticos; el segundo hizo de la reorganización su proyecto de vida como persona y cofrade y, al igual que Laborde, no le escatimaron dificultades personas e instituciones. Otro gran acontecimiento, como indica, Jesús, es el traslado a Molviedro. Estoy convencido que ha sido como la tercera «fundación» de la Hermandad».

¿Por qué llegaron a la hermandad de Jesús Despojado?

Jesús Luengo: Yo llegué de la mano de Miguel Cuevas, compañero de estudios de los salesianos de Triana. Gracias a él y por un encuentro casual que tuvimos en la Plaza de Molviedro me animó a pedir el ingreso como hermano y así lo hice, en 1983, junto a mi hijo y mi esposa. Miguel era el mayordomo en ese momento.

Carlos José Romero: A mí no me trajo nadie. Hace casi 50 años me encontré al Señor en su accidentada estación de penitencia de 1976 camino de San Bartolomé. Llovía a cántaros. Fue tal mi conmoción, que decidí en aquel mismo instante hacerme hermano. Pasada la Semana Santa, me fui a San Bartolomé y solicité mi ingreso sin conocer a nadie. Luego entré en el grupo joven, junta de gobierno... y hasta ahora...

¿Podría contarnos alguna anécdota o recuerdo de sus años como hermano?

Jesús Luengo: Recuerdo con especial cariño el traslado desde la residencia Tartesos de la imagen de Santa Genoveva a la capilla, poco antes de abandonar la residencia las hermanas angélicas.

Como desagradable puedo citar el embargo del paso y el robo sufrido por la hermandad. Todo se explica en el libro.

Carlos José Romero: Han sido muchas, pero la más importante fue la primera estación de penitencia el Sábado Santo de 1977, la que por vez primera, tras la reorganización, la cofradía pudo realizarla completa. Recuerdo también con mucho cariño cuando ganamos la «rosa de plata» en el concurso cofrade «Cruz de Guía» de Radio Sevilla, la presentación de la primera edición del libro en el Ayuntamiento...

¿En qué momento de la historia de la hermandad estamos?

Jesús Luengo: Yo me atrevo a afirmar que estamos en el mejor momento de la historia de la hermandad. Tenemos capilla propia, enseres procesionales de calidad y, lo más importante, un crecimiento importante en la nómina de hermanos, que se ha duplicado en pocos años. El futuro lo veo muy esperanzador y brillante.

Carlos José Romero:

Estamos sin duda en un momento importante, pero también, por cuanto se ha alcanzado una estabilidad que antes se desconocía, ante un reto que no lo es menos: crear unas bases identitarias que nos definan como Hermandad más allá de lo patrimonial y esto es una labor que necesariamente implica a todos y que la junta debe fomentar mediante la incansable labor de integrar de verdad a los hermanos con objetivos claros, atractivos de fraternidad, que «sirvan» y siempre a partir de la fe y la devoción a los titulares.



Portada de la primera edición. 2004

Observando la historia de la hermandad, ¿qué aspectos debemos mejorar, para no caer en errores que hayamos cometido anteriormente?

Jesús Luengo:

Creo que se puede mejorar en el aspecto de la formación, aunque hay bastantes acciones organizadas en este sentido. En lo material estamos bien, aunque yo echo en falta una imagen del único titular que no tenemos para darle culto, me refiero a San Antonio María Claret.

Pero lo más importante es la UNIDAD. Hay que pasar página. Siempre que hay un periodo electoral se producen roces, malentendidos y disgustos. Pasado ese periodo, todos debemos estar unidos, rehacer el diálogo y apoyar en bloque a nuestro hermano mayor, figura a la que le corresponde velar por la concordia y la fraternidad.

Carlos José Romero:

Totalmente de acuerdo. Sin unidad o, lo que es lo mismo, verdadera Hermandad, nada de lo que se diga o haga tendrá verdadero valor y sentido. Ya hemos vivido muchos momentos de tensión a lo largo de la historia, visto como muchos hermanos se alejaban disgustados e incomprendidos y nada o poco se ha hecho para remediarlo.

Creo, al igual que Jesús, que hay que mejorar mucho la cuestión de la formación cristiana, prácticamente inexistente hasta ahora, para todos los colectivos de la Hermandad: niños, jóvenes, mayores, nazarenos, costaleros...a fin de crear mayor conciencia de identidad cristiana y cofrade y acerque a más hermanos a la hermandad y no solo a la cofradía. También entiendo que la estación de penitencia tiene que ser, dentro de idiosincrasia de la Hermandad, más que una procesión y concienciar de ello a todos los participantes.

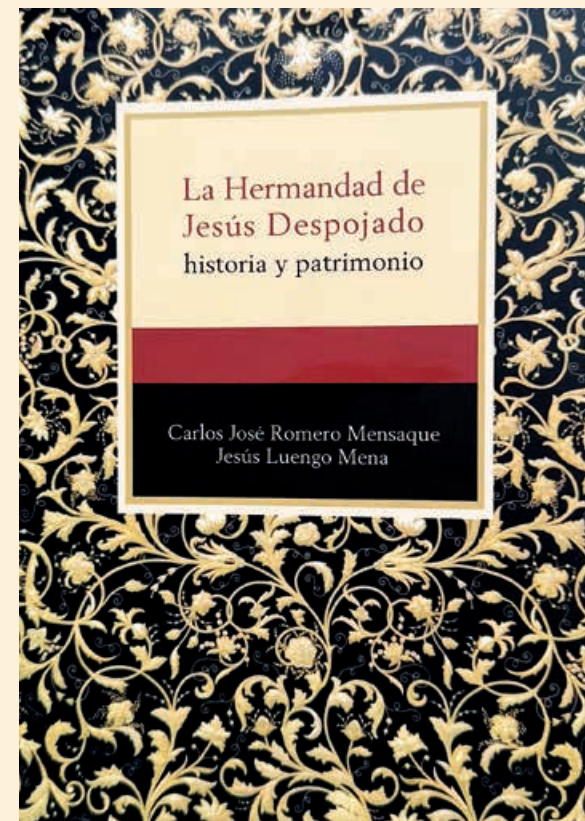
Comentadnos un aspecto que hayamos mejorado y otros en los que hayamos empeorado en nuestra historia.

Jesús Luengo:

Muy brevemente. Se ha mejorado en todos los aspectos y todo ha ido a mejor. En nada se ha empeorado. A mí particularmente me gustaría que la hermandad estrechase lazos con los claretianos y que no se pierda sino que se potencie la relación con las hermanas angélicas, a las que tanto debemos.

Carlos José Romero:

Como ya he dicho, se ha mejorado y mucho en patrimonio y estabilidad institucional y económica. Falta más vida de hermandad, formación y caridad. Creo que, estando de acuerdo con Jesús, yo también apostaría por más relación y cooperación con la parroquia.



Portada de la segunda edición. 2025

¿Cómo describirían la devoción a Jesús Despojado y a María Santísima de los Dolores y Misericordia en una palabra?

Jesús Luengo:

Como suele ocurrir en las devociones particulares el aspecto vivencial y emotivo es fundamental. La devoción a Jesús Despojado nos debe llevar a una vida llena de humildad y de ayuda al prójimo. Para ese fin contamos siempre con la ayuda y consuelo de nuestra madre, la Virgen María.

Carlos José Romero:

Por experiencia propia y, aunque se requiere siempre un compromiso de vida y de fe coherente, la devoción es fundamental y lo digo por experiencia propia. Como te falte eso, a la larga repercute en otras esferas.

Mensaje a los hermanos/as.

Jesús Luengo:

Mi único mensaje, que ya he citado antes, es el de la UNIDAD. Todos a una para seguir avanzando en la convivencia, la fraternidad y la devoción a nuestros titulares. Leyendo el libro se puede contribuir a ese objetivo, al ver el esfuerzo y sacrificio que las distintas juntas de gobierno han realizado para ir mejorando poco a poco y llevar a la hermandad al sitio que hoy ocupa.

Carlos José Romero:

Suscribo lo de Unidad y añado que, si no se consigue que la Hermandad, sea para ti un referente en tu vida de fe y compromiso cristiano, algo está fallando.



En la foto, familiares de nuestro fundador D. José Laborde (nieto y biznieto), escultor del Cristo D. Antonio Perea (hijo) y de la Virgen D. Antonio Eslava.

Consigue el libro monográfico sobre
**“La Hermandad de Jesús Despojado:
historia y patrimonio”**

Obra de nuestros Hermanos D. Jesús Luengo Mena
y D. Carlos José Romero Mensaque.

Con la inestimable colaboración de nuestro
hermano D. Dimas Borrego Paín, conocido y
reconocido profesional de la edición
de publicaciones universitarias.

**Esta magnífica obra puede adquirirse
en nuestra hermandad.**

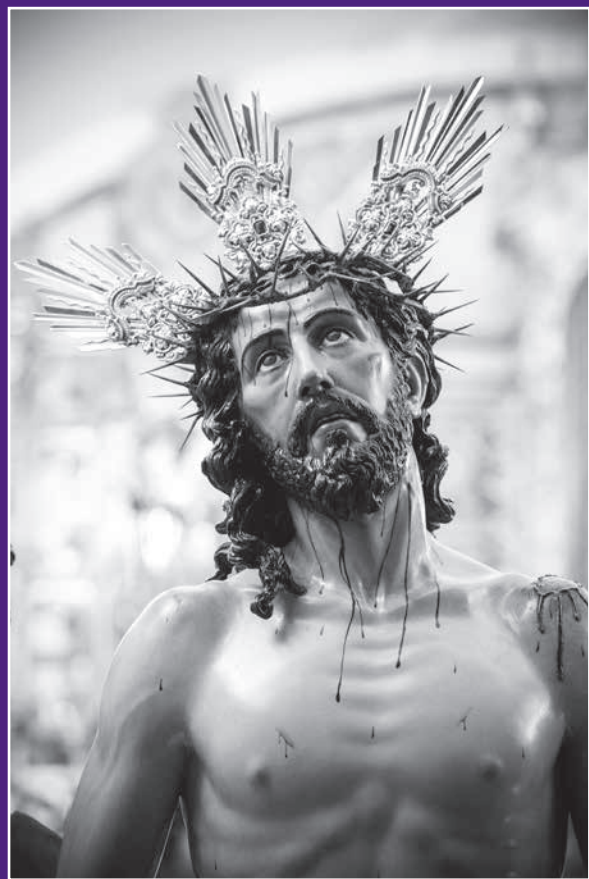
La tienes a tu disposición.



LA NÓMINA DE HERMANOS DE LA HERMANDAD

Bajo el amparo de Nuestro Padre Jesús Despojado de sus Vestiduras y de María Santísima de los Dolores y Misericordia, la nómina de hermanos recoge mucho más que nombres: es memoria viva de una Hermandad que camina unida en la fe y en el tiempo.

En este apartado queremos recordar con gratitud a aquellos hermanos que ya descansan en el Señor, cuyo testimonio y entrega siguen siendo cimiento de nuestra historia. Reconocemos también a quienes celebran 25 y 50 años de fidelidad, ejemplo de perseverancia y amor a la Hermandad. Y, junto a ellos, damos la bienvenida a los nuevos hermanos, que se incorporan a esta familia cristiana para continuar escribiendo, con ilusión y compromiso, el futuro de la Hermandad de Jesús Despojado.



HERMANOS/AS FALLECIDOS EN EL AÑO 2025

D. Juan Torres Villalón y D. Samuel Delgado Román.

HERMANOS/AS QUE CUMPLEN 50 AÑOS EN 2026

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| - Torres Reyes, Fco Joaquín | - Gil-Bermejo De La Rosa, Fco. Javier |
| - Roldan Reina, Luis Fernando | - Vicedo Duran, Manuel |
| - Mascort Bancalero, Carlos J | - Romero Mensaque, Luis Miguel |
| - Romero Mensaque, Carlos Jose | - Aranda Barrionuevo, Rafael |
| - Cornejo Jimenez, Francisco Javier | |

HERMANOS/AS QUE CUMPLEN 25 AÑOS EN 2026

- | | |
|--|-----------------------------------|
| - Del Forcallo Lopez, M ^a Del Pilar | - Martinez Fernandez, Marina |
| - Arjona Barcia, Marta | - Jarillo Jimenez, Cristobal |
| - Martin Gomez, Rafael | - Roman Leon, Olga M ^a |
| - Jimenez Crujera, Macarena | - Cuevas Ruiz, Marta |
| - Rios Miranda, Fco Javier | - Bracho Fernandez, Manuel |
| - Rios Miranda, Alejandro | - Alonso Ruiz, Pablo |
| - Muñiz Cabrera, Emilio | - Montaner Garcia, Angel |
| - Montes De Oca Mtz., Fco. Javier | - Morilla Navarro, Manuel |
| - Olmedo Almagro, Roberto | - Mancheño Camacho, Joaquin |
| - Alonso Crespo, Alberto | - Ruiz Ortiz, Antonio |
| - Palacios Ibañez, M ^a De La Piedad | - Maqueda Bravo, Pedro Luis |
| - Galvin Puerto, Cristina | - Garrido Gago, Diego Andres |
| - Galvin Puerto, Maria | - Monge Vera, Macarena |
| - Perez Escarrazza, Elena | - Lobillo Serrano, Jose Maria |
| - Cebrian Morgado, Manuel | - Nieto Perez, Jose Manuel |
| - Cebrian Morgado, Eloisa | - Nieto Perez, Paloma |
| - Espinosa Monge, Sergio | - Garcia Chacon, Sergio |



La Hermandad no puede cerrar estas páginas sin tener un recuerdo agradecido y emocionado para quienes han sido parte esencial de nuestra historia y que ya gozan de la presencia del Padre. De manera muy especial, elevamos una oración por nuestro hermano Juan Torres Villalón, quien fuera Hermano Mayor de nuestra cofradía entre los años 2012 y 2016.

Durante su mandato, Juan Torres dejó una huella imborrable en el patrimonio y en la vida corporativa de la Hermandad. Bajo su responsabilidad se culminó y estrenó al completo el dorado y el proyecto inicial del paso de misterio de Nuestro Padre Jesús Despojado, concebido por Antonio Martín. Aunque la primera fase estaba prevista para el Domingo de Ramos de 2012, siendo aún Hermano Mayor Miguel Cuevas, la lluvia impidió entonces realizar la estación de penitencia, quedando su estreno definitivo como uno de los hitos de aquellos años.

Igualmente, durante su etapa al frente de la corporación pudo verse por primera vez en la calle, en el año 2013, el manto de salida de María Santísima, obra de José Antonio Grande de León.

Su labor fue siempre abnegada, constante y generosa, desempeñada con profundo amor a la Hermandad y un firme sentido de responsabilidad. Hoy damos gracias a Dios por su entrega y por todo el trabajo realizado en favor de esta corporación.

Rogamos una oración por el eterno descanso de su alma y por el consuelo de su familia, confiando en que el Señor lo haya acogido en su misericordia y que la Santísima Virgen lo cubra bajo su manto. Descanse en paz.



NUEVOS HERMANOS

A fecha 1 de enero de 2025 nuestro censo alcanzaba la cifra de 1738 hermanos en alta. A lo largo del año se han producido un total de 240 altas y 30 bajas.

De entre las bajas 13 han sido voluntarias, 2 se han dado por defunción y 15 se han dado por impago de las cuotas de la hermandad. Estas últimas bajas se han producido tras la incoación del preceptivo expediente disciplinario, con el VºBº de nuestro director espiritual y con la aprobación de la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de HH. y CC. del Arzobispado de Sevilla. Con todo ello a 31 de diciembre de 2025, el total de hermanos en alta ascendía a 1948, lo cual representa un aumento neto de 210 hermanos en el transcurso del año, en términos porcentuales el incremento ha sido del 12,08 %.

LISTA NUEVOS HERMANOS EN 2025

- | | |
|---|----------------------------------|
| • ACEDO FLORES, CARLOS | • CAMACHO DIAZ, ISIDRO |
| • ACEITUNO VIGAL, MARTA | • CAMACHO RUIZ, RUBEN |
| • ALBA SANCHEZ-NORIEGA, JOSE M ^A | • CANALEJOS GARCIA, CRISTHIAM A. |
| • ALBA VERGARA, MANUEL | • CAÑAMERO BEGINES, SERGIO |
| • ALMARCHA REINA, JOSE MARIA | • CAÑETE GEA, ANTONIO |
| • ALMARCHA REINA, LAURA | • CARMONA RUIZ, ALEJANDRO |
| • ALMARCHA REINA, RUBEN | • CARMONA VARGAS, MANUEL |
| • AMADO MORENO, BLANCA | • CARRANZA DOBLADO, RAFAEL |
| • AMADOR AMAYA, M. EDUARDO | • CARREIRA GARCIA, JAIME |
| • ANDRADE LOPEZ, JESUS | • CASTRO DE LUNA, FERNANDO |
| • ANGUITA BEJARANO, MIGUEL A. | • CATALAN CUESTA, ANTONIO |
| • BELLIDO MEJIAS, CARMEN | • CATALAN CUESTA, DANIEL |
| • BELLOSO CORREA, CARLOTA | • CATALAN MARTIN, ANTONIO |
| • BENAVIDES ALONSO, GUILLERMO | • CATALAN SOLDEVILA, JORGE |
| • BENITEZ POLEY, ADRIAN | • CHACON GARCIA, FERNANDO |
| • BENITEZ RODRIGUEZ, VALENTINA DEL ROCIO | • CHACON GARCIA, M. ANGEL |
| • BERMUDEZ LOZANO, JESUS | • COLOME ROMERO, MANUEL |
| • BERNAL PEREZ DE BAÑOS, CLAUDIA | • CONEJO GALAN, JOSE RAMON |
| • BERNAL SERRANO, DAVID | • CORREA MONTES, ANGELA |
| • BORREGO VEGA, ANA | • CUESTA LARA, DAVID |
| • BORRERO MARTIN, ANDREA | • DAZ DEQUERO, PABLO |
| • CABAÑAS MIJE, RAUL | • DAZA ROMERO, JAVIER |
| • CABELLO BERRAQUERO, LENIN | • DE CAMPOS FLOREN, JOAQUIN |
| • CABEZA TABOADA, JORGE | • DE JESUS ROMERO, ALVARO |
| • CACERES VILLA, ABEL | • DE LA BANDERA FALANTES, MANUEL |
| • CALLEALTA ORTEGA, SEBASTIAN | • DE LA CRUZ ROMERO, CARLOS M. |



- DELGADO BORRALLO, ALEJANDRO
- DELGADO GORDILLO, ALEJANDRA
- DELGADO MACIAS, ALEJANDRO
- DELGADO RUIZ, NEREA
- DIAZ GARCIA, DANIEL
- DOMINGUEZ CRESPO, JOAQUIN
- ENDRINA NUÑEZ, ROCIO
- ESCOBAR MARTIN, ANA GLORIA
- ESPEJO IGLESIAS, NICOLAS
- FERNANDEZ BAREA, ANGELA
- FERNANDEZ BAREA, MARTIN
- FERNANDEZ GARCIA, MARIA DOLORES
- FERNANDEZ GONZALEZ, ANGEL
- FERNANDEZ GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER
- FERNANDEZ MARIN, ELENA



- FERNANDEZ PEREZ, JAVIER
- FERNANDEZ RUIZ, LUCIA
- FERNANDEZ TIRADO, JORGE
- FIGUEROA BEJARANO, DANIELA
- GALLARDO MARTIN, MACARENA
- GALLARDO VELAZQUEZ, ALEJANDRO
- GALLARDO ZAMORA, LAURA
- GANDULLO ORDOÑEZ, FRANCISCO JAVIER
- GARCIA ARMENTEROS, ALEJANDRO
- GARCIA BENITEZ, JAVIER
- GARCIA HURTADO, LUCAS
- GARCIA MIGUEZ, PABLO
- GARCIA MORENO, ANGELA
- GARCIA ORTEGA, JAIME
- GARCIA ROMAN, VEGA
- GARCIA SANCHEZ, PABLO
- GARCIA VILLEGAS, AUGUSTO
- GAVIRA GONZALEZ, ANGEL
- GIL ESPAÑA, ALFONSO
- GIL TRUJILLO, ALEJANDRO
- GOMEZ MUÑOZ, NICOLAS
- GOMEZ PEREZ, MACARENA
- GOMEZ RAMIREZ, JESUS RAFAEL
- GOMEZ TRIGO, JESUS
- GONZALEZ CARO, OLGA MARIA
- GONZALEZ GONZALEZ, EZEQUIEL
- GONZALEZ HIDALGO, FRANCISCO

- GONZALEZ NAVARRO, MANUEL
- GONZALEZ NOVIS, JAVIER
- GONZALEZ RODRIGUEZ, ALVARO
- GONZALEZ VARGAS, VICTOR ANTONIO
- GONZALEZ ZAPATA, FRANCISCO BALTASAR
- GORDILLO GUERRA, MARTA
- GUTIERREZ BARRERA, OSCAR
- GUTIERREZ GALLARDO, JOSE MANUEL
- HERRERA LARA, MYRIAM
- HIJARRUBIA CHAMORRO, ADRIAN
- JAPON VALERO, JOSE ANTONIO
- JIMENEZ BARRIOS, CRISTIAN
- JIMENEZ JIMENEZ, VEGA
- JIMENEZ NOVIS, SAMUEL
- LABANDÓN OTERO, FRANCISCO JOSÉ
- LAGUNA CASERO, ANTONIO PABLO
- LAPPI PEREA, LAURA
- LARA CAMPILLO, RODRIGO
- LARA GARCIA, ALEJANDRO
- LEON SEGURA, AITOR
- LILLO RODRIGUEZ, JOSE JOAQUIN
- LIMON ALFARO, FRANCISCO JAVIER
- LIMON ALFARO, JOSE MANUEL
- LOPEZ MUÑOZ, JAIME
- LOSADA CHIA, CLARA
- LOSADA CHIA, MARINA
- LUGO VIQUE, ANTONIO
- LUQUE VILAR, JAVIER





- MACARRO LAUS, FILIPPO
- MACARRO LAUS, JAIME
- MACARRO LAUS, JOSE MANUEL
- MACIAS GUERRERO, JUAN ANTONIO
- MADRID BARBA, REYES
- MARIN SALAS, ANGELA
- MARTIN BALBUENA, FRANCISCO JAVIER
- MARTIN CAMPUZANO, RUBEN
- MARTIN CORNEJO, CATALINA
- MARTIN JARA, ALEJANDRO
- MARTIN MARFIL, MARINA
- MARTIN MEDEL, ANA
- MARTINEZ TOSCANO, LUCAS DARIO
- MARTINEZ MUÑOZ, ALBERTO
- MELENDEZ NUÑEZ, JUAN MANUEL
- MENDEZ ESPARRAGO, MANUEL
- MENDOZA SANTANA, JOSE RENATO
- MENGUAL MORENO, IAGO

- MENGUAL MORENO, TELMO
- MENGUAL PINTOS, MIGUEL ANGEL
- MONTES BANDERA, DARIO
- MOREIRA SUAREZ, MARTINA
- MORENO ALVAREZ, MARIO
- MORENO CASTRO, JUAN CARLOS
- MORENO MARRUFO, DANIEL
- MORENO POZO, CARLOS JAVIER
- MORENO-AMORES NAVARRO, ALFREDO
- MORON CONDE, IGNACIO
- MUÑOZ ALONSO, HUGO
- MUÑOZ FERNANDEZ, SERGIO
- MUÑOZ GIRALDEZ, MIGUEL
- MURO BARRIONUEVO, NEREA
- NARANJO LARIOS, LUIS ALBERTO
- NAVARRO MURUBE, IGNACIO
- OLMO SANCHEZ, MARIA ISABEL
- ORCE SANCHEZ, MANUEL

- ORCE SANCHEZ, MARTIN
- OSUNA DOMINGUEZ, LUIS
- PACHON DE LA HOZ, JUAN FRANCISCO
- PALACIOS GALVIN, CARLOS
- PANIAGUA AMBOAGE, ADRIAN
- PARRA PICHARDO, GREGORIO IGNACIO
- PELAEZ LEPE, TOMAS
- PELAYO MARAVER, PILAR
- PENICHER RAMOS, CONCEPCION DEL ROSARIO
- PERALIAS TUBIO, ALVARO
- PEREA CABELLO, JOSE ANTONIO
- PEREZ ARMIGER, PATRICIA
- PEREZ CARRASCO, MAXIMO
- PEREZ GARCIA, AGUSTIN
- PEREZ GARCIA, YEDRA
- PEREZ MORALES, CIRIACO
- PEREZ NORIEGA, AITOR

- PEREZ TORO, SANTIAGO
- PICHARDO DIAZ, ROCIO
- PIZARRO RUIZ, CESAR
- POLINARIO CALLEJA, MANUEL
- POLO ENRIQUEZ, ROCIO MERCEDES
- POMARES VALIENTE, FRANCISCO
- PRIETO VADILLO, MANUEL
- QUIROS DOMINGUEZ, ANTONIO
- RABANILLO MESA, RODRIGO JESUS
- RAMIREZ ARIAS, BEATRIZ
- RAMIREZ MADRIGAL, MARIA
- RAMIREZ MARIN, MANUEL
- RAMOS PLAZA, ALEJANDRO
- REMEDIOS SILVA, ALVARO
- REY SALADO, ANTONIO
- REYES PEREZ, DAMIAN
- RIOS TORIBIO, SALVADOR
- RODRIGUEZ CRUZ, LIDIA
- RODRIGUEZ PARRA, MARTA
- RODRIGUEZ PEREZ, ANTONIO MANUEL
- RODRIGUEZ QUINTERO, JESUS RAMON
- ROJAS POBLETE, ISMAEL
- ROMERO ARIZA, ANA DEL CARMEN
- ROMERO GARCIA, JOSE MANUEL
- ROMERO PUERTO, DANIEL
- RUBIO MARTINEZ, PABLO
- RUBIO RAMIREZ, ALEJANDRO
- RUEDA MARIN, ANDRES
- RUEDA MARIN, SERGIO
- RUIZ CHAVES, SALVADOR
- RUIZ GARCIA, MANUEL JESUS
- SABAN JIMENEZ, JOSE VICENTE
- SALAMANCA MARTINEZ, MARINA
- SALAS DELMAS, RAFAEL
- SALAZAR RUIZ, ANA
- SANCHEZ AGUILAR, FRANCISCO DE ASIS
- SANCHEZ IGLESIAS, ANTONIO
- SANCHEZ SOLERA, MARIA AUXILIADORA
- SANTOS ARGULLO, CARLOS
- SEGLAR RAMIREZ, MIGUEL
- SEQUEDA CALVO, MIGUEL
- SILLERO COCA, AITOR
- SILVA GARCIA, EVA



- SUAREZ PEREZ, MARTA
- SUAREZ RUIZ, ANA
- SUAREZ RUIZ, ANGELA
- TABARES RUIZ, ROCIO
- TEJADO DOMINGUEZ, MIGUEL JESUS
- TORAL CORREA, ANTONIO
- TORRES PEREZ, ANGEL
- VARGAS ALVAREZ, MARTA MARIA
- VARGAS CASADO, ANTONIO JESUS
- VAZQUEZ CEBRIAN, CAYETANO
- VAZQUEZ GARCIA, MARTIN
- VAZQUEZ GIL, MARIA
- VAZQUEZ LLOBREGAT, NEREA
- VAZQUEZ PINEDA, CELEDONIO JESUS
- VICENTE FERNANDEZ, ALBERTO
- VILLADIEGO FERNANDEZ, GONZALO
- VILLADIEGO RUIZ, FRANCISCO
- VILLALON ROJAS, CARMEN
- YBARRA OLMEDO, NICOLAS
- ZAMBRANA LOPEZ, PABLO
- ZAMBRANO MANCHA, CANDELA

*Padre bueno,
Dios de amor y unidad, te damos
gracias por nuestra Hermandad.
Derrama tu gracia sobre nosotros
para vivir unidos en el amor, atentos
al necesitado y alejados del egoísmo.
Bendice a quienes nos guían, consuela
a los que sufren y ayúdanos a ser
testimonio de tu Reino mediante el
servicio y la caridad.
Consérvanos siempre unidos bajo
el amparo de la Virgen María.
Por Jesucristo,
nuestro Señor. Amén.*



LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Fernando Fariña · Diputado Mayor de Gobierno

DOMINGO DE RAMOS 2023 - DATOS CONTEO						
Hermanidad	Nazarenos	Penitentes	Total Nazarenos	Acólitos	Monaguillos	Acomp. en el Cortejo
Sagrada Entrada	762	0	762	12	0	9
Jesús Despojado	522	26	548	25	13	30
La Hiniesta	1.130	62	1.192	24	8	44
La Cena	571	27	598	25	45	46
La Paz	1.707	83	1.790	26	7	28
San Roque	753	32	785	17	34	24
La Amargura	914	97	1.011	26	0	12
La Estrella	1.988	101	2.089	42	26	38
El Amor	1.292	341	1.633	24	5	21
Total	9.639	769	10.408	221	138	252

DOMINGO DE RAMOS 2025 - DATOS CONTEO						
Hermanidad	Nazarenos	Penitentes	Total Nazarenos	Acólitos	Monaguillos	Acomp. en el Cortejo
Sagrada Entrada	532	0	532	9	1	15
Jesús Despojado	643	28	671	23	19	14
La Hiniesta	1.252	70	1.322	27	2	20
La Paz	1.928	126	2.054	26	5	8
La Cena	614	25	639	52	30	82
San Roque	814	50	864	28	37	20
La Amargura	1.102	90	1.192	29	0	10
La Estrella	2.247	124	2.371	53	19	27
El Amor	1.456	348	1.804	26	0	17
Total	10.588	861	11.449	273	113	213

En los cuadros adjuntos, puedes observar los datos del conteo que publicó el Consejo General de HHCC de Sevilla. La hermandad crece un 22,45% el número total de nazarenos y penitentes y nos situamos ya en 671 hermanos sin contar acólitos, monaguillos ni acompañantes del cortejo. Las hermandades en líneas generales crecen todas, pero nuestro incremento respecto a 2023, es el más alto del día. De todas formas, no podemos conformarnos sólo con eso. Nuestra hermandad sigue creciendo, pero también tenemos que concienciarnos y formarnos todos, sobre lo que representa una estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral y lo que supone ponerse el hábito nazareno.

Formulario sobre estación de penitencia de 2025

Agradeceros a tod@s l@s herman@s que contestaron el formulario que os pasamos este verano, para expresar vuestra opinión y aspectos de mejora en la estación de penitencia:

- Fueron 132 opiniones.
- Media de edad de los participantes: 41 años.
- Valoración media de los aspectos organizativos y discurrir de la cofradía: 7,86.

Hemos tomado nota de vuestras sugerencias e intentaremos llevar a cabo todas las que sean posible. Desgraciadamente las dimensiones de nuestra capilla son las que son y las posibilidades que tenemos de espacio son muy limitadas, pero siempre hay margen de mejora e intentaremos cumplir con las que sean posible.



Estación de penitencia 2026

Los hermanos mayores de las Hermandades del Domingo de Ramos, reunidos en el mes de octubre en la sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla con el delegado de la citada jornada, Francisco Javier Bonilla, han decidido un cambio de orden de paso por la Carrera Oficial para la Semana Santa del año 2026, con el adelanto de media hora de la jornada en bloque, se establece este nuevo orden con el fin de intentar mejorar el discurrir de las cofradías del Domingo de Ramos en sus correspondientes estaciones de penitencia. La conclusión que debemos sacar tras esta decisión es que nuestra hermandad pasará a ser la tercera en la nómina del día y nos conceden un minuto más de paso por carrera oficial, situándonos en 30 minutos. Al pasar terceros, pero adelantar el día en media hora, **nuestra Hermandad, no sufrirá prácticamente modificación en su horario.**



Notas a tener en cuenta

- Debido al crecimiento de nazarenos y al crecimiento estimado que tendremos este año, **se establecerán medidas apropiadas para que cumplamos con esos 30 minutos de paso**, por lo tanto hay que estar siempre muy pendientes a las indicaciones de los diputados de tramo.
- Durante la cuaresma, tendremos **sesión formativa para distintos colectivos y también para el cuerpo de nazarenos** que hagan estación de penitencia por primera vez y para los padres/madres de monaguillos.
- Los hermanos, aunque formen en otras dependencias, **podrán acceder a rezar delante de nuestros Titulares**, hasta la hora máxima que le indiquen en su papeleta de sitio.
- Tenemos que concienciarnos todos lo que significa **la estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral (VIA SACRA)**. Desde el Cabildo Catedralicio, el Consejo HHCC y las hermandades, tenemos que conseguir que el cuerpo de nazarenos, permanezca bien formado y organizado dentro de la catedral y que sea un lugar de rezo y recogimiento.
- Para una mejor y más eficiente organización, **se recuerda que los/as hermanos/as que no salgan, pero quieran tener su papeleta de sitio, tienen que solicitar la SIMBÓLICA.**

FECHAS DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO 2026

Solicitud online de papeletas / insignias:
Desde el 01 al 28 de febrero de 2026.
Recogida de Papeletas: 4,5,9 y 10 de marzo de 2026
En las dependencias de la calle Padre Marchena.

«Sevilla no se puede comprender sin el latido profundo de sus hermandades y cofradías. Son cauces privilegiados de fe y de vida cristiana».
Mons. Saiz Meneses. Arzobispo de Sevilla. 2025

LAS HUELLAS DEL TIEMPO: DE UNA CAPILLA ABIERTA A UNA PLAZA

F. Javier Rodríguez Barberán · Profesor

En la ciudad de Sevilla, las hermandades llenan de marcas invisibles el espacio urbano. A veces son las huellas del tiempo intuido en los lugares que solo una vez al año se sacralizan como parte del recorrido de una cofradía; otras veces sin embargo hay una presencia que va más allá de lo efímero: la de un templo o una capilla asomados a espacios que adquieren así un significado especial. Aun cuando sus puertas permanezcan cerradas, e incluso sin necesidad de los retablos cerámicos que reproducen las imágenes de devoción, nos asalta siempre la sensación de que una plaza o una calle son también patrimonio –no registrado, pero sí reconocible– de una corporación. Y no hace falta que su nombre o el de alguno de sus titulares se haga presente en el nomenclátor; basta con el vínculo emocional que hermanos, devotos o simples paseantes hacen suyo sin esfuerzo. Sin embargo, esto no debe hacernos olvidar que hay muchos otros relatos tejidos en la urdimbre de la ciudad, tanto sagrados como profanos, y que asomarnos a ellos no hará disminuir ese vínculo al que antes aludía; al contrario, lo hará más profundo a medida que oigamos voces hoy apagadas y que atendamos a las memorias que han ido depositándose sobre un mismo lugar.

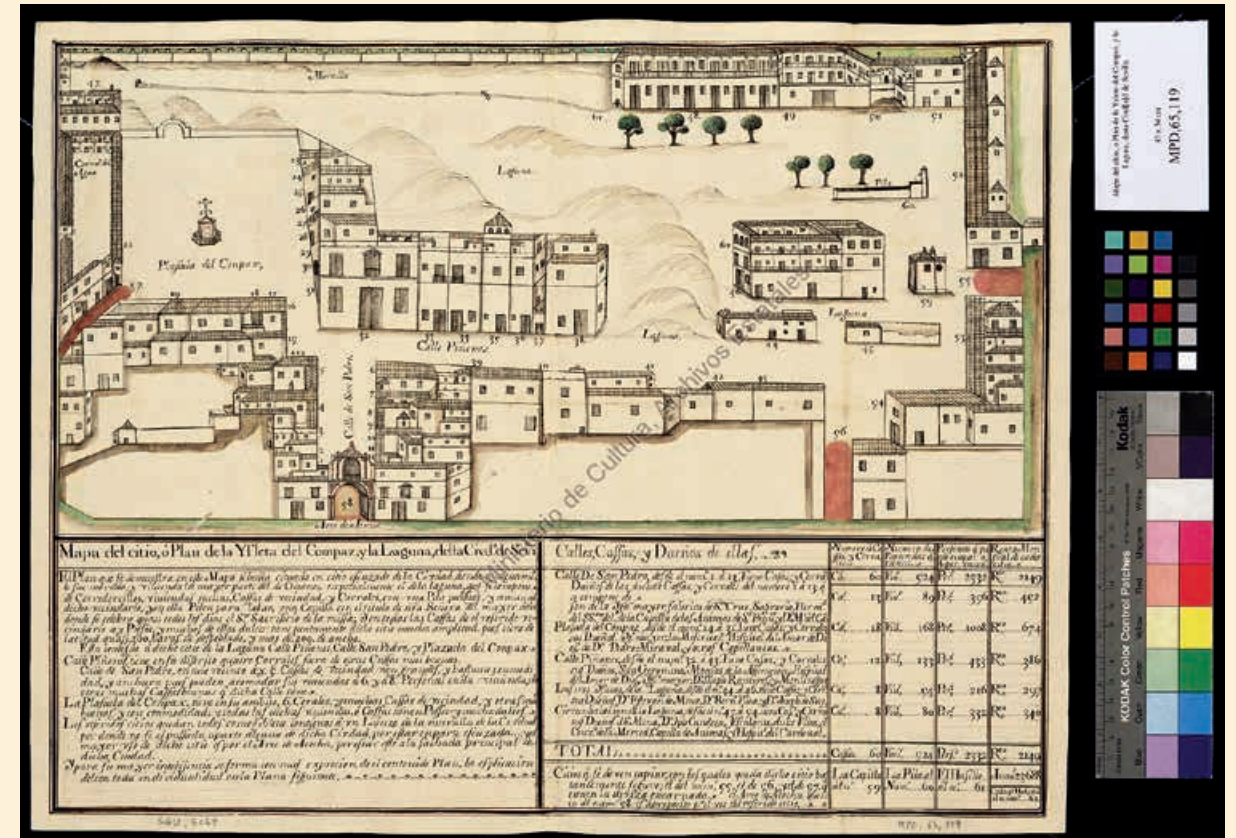
Para los hermanos de Jesús Despojado, y más allá de lo estrictamente devocional, dos términos se funden cuando quieren evocar su presencia como grupo en el complejo espacio de la ciudad, de esa ciudad cada vez más extensa y por ello, en ocasiones, más difusa. Pese a que, como otras tantas cofradías hispalenses, su existencia está marcada por el recuerdo de otros lugares, aún vivo pero recuerdo al fin, la pujanza del presente ha generado una fuerte identidad de pertenencia a un espacio concreto. En el primero de esos términos aparece un solo nombre propio –Molviedro– mientras que en el segundo se hace necesario recurrir a dos palabras –Compás y Laguna– cuyo significado habla, como puede bien intuirse, de una realidad muy alejada de la que hoy viven. Desvelar lo que se esconde tras ello quiere ser el objetivo de este texto.

La historia de Sevilla está ligada al agua desde su propio origen: primero fue, casi treinta siglos atrás, una porción de tierra que emergió de ellas; después, con la referencia del río, podemos permitirnos parafrasear a Heródoto –o al autor real de la conocida reflexión sobre el antiguo Egipto– y decir con absoluta propiedad que la ciudad es “un don del Guadalquivir”. El regalo de la corriente que recorre el sur de la Península Ibérica no ha dejado de tener contrapartidas, ya que durante muchos siglos –hasta el último en realidad– ha sido también una amenaza. Sevilla como puerto convive con un espacio urbano que la naturaleza reclamaba periódicamente: esta doble mirada confluye en el objeto de este texto, ya que la palabra laguna describe una realidad dominada por el líquido elemento, mientras que la dimensión portuaria, fundamental para entender lo que la capital hispalense ha sido a lo largo de los siglos, le dará a ese espacio unos perfiles especiales como veremos más adelante. En efecto, y hasta bien avanzada la Edad Media, un brazo del Guadalquivir discurría con frecuencia por lo que hoy es el corazón de la ciudad: los terrenos que en el siglo XVI se convertirán en la Alameda de Hércules, o la actual Plaza Nueva y su entorno, eran, en cierta medida, propiedad del río, y por ello no dejaban de ser, incluso secos, un lugar poco adecuado para

el desarrollo de la actividad cotidiana. De hecho, cuando Diego Ortiz de Zúñiga realiza en el siglo XVII la gran compilación de historia hispalense que son sus Anales ..., el término laguna lo asocia indistintamente a la Alameda y a la zona cercana a la muralla vecina del puerto: por ejemplo, cuando recoge la inundación que tuvo lugar a finales del año 1485, dice que el agua “entró (...) por las Atarazanas e andaban copanos (sic) por la ciudad (era especie de barquillos) e por la laguna andaban barcos, que pasaban la gente de un cabo a otro”, lo que hace suponer que se refiere a lo que se denominará con el tiempo “el barrio de la Laguna”.

Ser trataba por tanto de una zona intramuros después de la construcción, en el primer tercio del siglo XII, de la muralla almorávide, reparada y transformada poco tiempo después, en época ya almohade. Lo normal, dadas las circunstancias antes referidas, es que entonces existieran allí pocas edificaciones en comparación con otros sectores cercanos de la ciudad, y

esto es algo que se prolongará en el tiempo. Tras la Reconquista la situación no debió variar, y su carácter debió ser el de un espacio relativamente vacío y sin demasiados vecinos. Separado pues de la actividad portuaria solo por el lienzo de muralla paralelo al río y que hoy se esconde dentro del caserío de las calles Castelar o Santos Patronas, no debe extrañarnos el uso, nada santo, que se le dio a todo el lugar: desde el siglo XIV, pero sobre todo en el arranque de la siguiente centuria, un nombre caracterizaría la zona, mancebía. En efecto, las casas donde se ejercía la prostitución en Sevilla se van a concentrar allí, y de acuerdo con la práctica habitual en otras ciudades, se trataba con ello de regular por ley una actividad que se consideraba inevitable e incluso necesaria, pero que convenía aislar; de hecho, en julio de 1416 el Cabildo decide cercar la zona, que pasa a ser un recinto cerrado. Sus límites eran bastante claros: al oeste se levantaba el tramo de muralla que antes mencionaba; el lado sur coincidía con el trazado actual de la



calle Harinas, mientras que por el norte el área cercada llegaba aproximadamente hasta lo que hoy es la calle Rositas; el caserío que en la actualidad se alza entre Zaragoza –antigua Pajería- y Padre Marchena –Piñones- marcaba el este, y era precisamente en el ángulo sureste donde, abierto sobre la actual calle Gamazo, se levantaba el Arquillo de Atocha, denominación probablemente dada ya en la Edad Moderna, pues era ésta una devoción muy importante de la Casa Real española. Este arquillo, cuya puerta era conocida popularmente como El Golpe, era la entrada a la mancebía, la frontera custodiada entre este mundo y el que, apenas a unos metros, simbolizaban los muros del Convento de San Francisco o las Casas Capitulares.

En tiempos sucesivos, la historia de este conjunto, tan cercano también al templo mayor hispalense pero destinado a otros menesteres bien diferentes, es la de la marginalidad y el submundo que rodeaba al ejercicio de la prostitución junto a uno



de los puertos más importantes de Europa durante los siglos XVI y XVII, y en una de las ciudades más pobladas de la época. La vida cotidiana, si podemos llamarla así, de la mancebía sevillana ha sido estudiada ampliamente por Francisco Vázquez García y Andrés Moreno Mengíbar, y el cuadro que ofrecen de la misma habla de un complejo universo en el que las mujeres eran protagonistas muy a su pesar. Se trataba, como dice Ortiz de Zúñiga en sus Anales ..., de “mujeres perdidas”, a las que la Iglesia, sobre todo después del Concilio de Trento, buscaba “convertir”, y que ejercían su oficio allí de un modo reglado por las leyes civiles y con un control público sobre el mismo. Así, es curioso que se utilizase para las casas de la zona el nombre de Boticas, término relacionado quizás con remedios para las enfermedades que debían circular por allí, y que intentaban probablemente ser tratadas para evitar masivas infecciones e incluso epidemias. De hecho, en los Anales ... la referencia expresa a estas boticas está unida a una noticia que revela los conflictos de la época entre la doctrina religiosa y la consideración de las mancebías como algo inevitable: Ortiz de Zúñiga escribe, sin atisbo alguno de ironía, que algunas mujeres eran apartadas temporalmente de su trato con los clientes “(por no) añadir al contagio de las almas el de los cuerpos”.

Para que este lugar abandonara su condición de fragmento urbano segregado de la ciudad intramuros y pasara a convertirse en un barrio más de la ciudad habrá que esperar hasta mediados del siglo XVIII. El barrio de la Laguna, como se le empezará de denominar, arranca su historia en la segunda mitad de ese siglo, iniciándose en ese momento el proceso que le llevará desde la marginalidad hasta convertirse en una zona privilegiada por las arquitecturas que se levantan en él, por el significado de algunas de sus calles y plazas y, desde luego, por las actividades que se

desarrollan, tan distintas de las que cobijó durante siglos. Utilizando términos empleados por el historiador Francisco Ollero Lobato, autor de una amplia y rigurosa monografía sobre los cambios que experimentará la laguna, se van a mezclar en su reforma los principios de la Razón ilustrada y el protagonismo de una clase burguesa que reclama su papel activo en la vida de la ciudad.

Poseemos un documento gráfico muy importante para reconstruir la imagen con la que el conjunto alcanzó el ecuador del Setecientos, y que marcaría su estado antes de las reformas. En el Archivo de Simancas se conserva un dibujo fechado

en 1749 y rotulado como “Plan (sic) de la Isleta del Compás y la Laguna de esta ciudad de Sevilla”. No hay nada en él que haga referencia a su condición de mancebía, pero es curioso que introduzca una nota que parece remitir a una cierta condición marginal del sitio, ya que dice de él que “antiguamente fue morada y vivienda de la mayor parte de Gitanos (sic)”. El plano, por otro lado, confirma los límites antes comentados, pero añade algunas referencias que son realmente importantes sobre los edificios que allí se levantaban, recogiendo datos como la propiedad de los mismos –existían muchos inmuebles propiedad de la Iglesia- y las diferentes tipologías de construcciones. Por lo que se refiere a los intereses de este texto, el dibujo marca con precisión la existencia de un compás en la



zona sur: podemos describirlo como un amplio espacio sin edificar, con una cruz en su centro, rodeado de casas y en cuyo lado meridional, el más cercano a la calle de la Mar –ese nombre, ahora recuperado, era ya la denominación de esta vía tan importante-, se levantaba un corral de vecinos rotulado del Agua. Conviene advertir que en la época el término compás, como se recoge en el Diccionario de Autoridades de la Real Academia, hacía referencia a un espacio “enlosado que regularmente suele haber ante las puertas de las iglesias (...)”. En este caso, la nombrada como plazuela del compás no tenía ningún edificio religioso en su perímetro, pero probablemente se le rotuló así por analogía, dada su regularidad y sus dimensiones. Lógicamente, esta plazuela sería en sentido estricto el auténtico “compás de la laguna”, ya que la actual plaza de Molviedro, en el lado norte, carecía de nombre salvo el de laguna, el cual era además compartido con otras dos zonas vacías del plano. Lo único que le otorgaba singularidad a este terreno, tan significativo hoy, era la existencia de una pila de agua y, lo más importante, de una capilla “con el título de Nuestra Señora del Mayor Dolor donde se celebra casi todos los días el Santo Sacrificio de la Misa”. Hallamos aquí el origen de la actual sede de la Hermandad, aunque su verdadera naturaleza vendrá determinada por las transformaciones urbanísticas del último tercio del XVIII.

Estos cambios tienen un prólogo no muy alejado en el tiempo del plano de Simancas: apenas diez años después, en 1760, Julián Robiou, asistente de la ciudad con carácter interino y hombre cercano al rey Carlos III, redacta la primera propuesta desde la iniciativa pública para la mejora de un conjunto al cual califica de “abandonado (...), ruinoso (y) despoblado”. Hay que tener en cuenta que en esos momentos todavía existían en el caserío de Sevilla muchas edificaciones que mostraban las huellas del terremoto de Lisboa, el cual había tenido lugar en 1755.

Es fácil imaginar que un barrio con las características del de la Laguna debió acusar las consecuencias de una catástrofe de esa magnitud, ya que muchas de sus construcciones se encontrarían poco o nada mantenidas por sus propietarios dada la condición marginal de la zona. Robiou, llevado por los ideales que la Ilustración está poniendo en marcha, plantea medidas que unan la salubridad con la estética, sin olvidar una cierta dimensión moral de su propuesta. Se trata de romper con el pasado de mancebía y con cualquier actividad perniciosa, además de eliminar los focos de insalubridad. Además, propone una primera urbanización racional de la zona, con el trazado de nuevas calles y la definición de un parcelario más regular del que existía.

También considera necesario trazar una plaza que dote al conjunto de una mejor imagen: de hecho, y quizás teniendo en mente lo hecho en el siglo XVI en otra zona de la ciudad con la que existían fuertes analogías, plantea formar “una Alameda (sic) que haga ameno y delicioso el paraje”.

Curiosamente, el gran cambio no será una consecuencia directa de esta iniciativa municipal. Puede que en ello influyera el carácter provisional de la asistencia de Robiou, pero lo cierto es que tendrá que ser casi una década más tarde cuando se ponga en marcha todo el proceso de regeneración –pues éste es un término que puede emplearse aquí con toda propiedad- que hasta entonces había quedado en el papel. Pienso que no es casual que esto ocurra en coincidencia con la llegada de Pablo de Olavide al cargo de asistente de la ciudad: se trata del hombre fuerte del monarca Carlos III en la España meridional, ya que a este puesto de designación real unía los de intendente del Ejército de los cuatro reinos de Andalucía y superintendente de las Nuevas Poblaciones de Andalucía. La escala de la empresa colonizadora de la región es sin duda mayor, pero nos permite entender lo que podría tener en mente para un fragmento urbano de Sevilla, situado en una zona de gran valor potencial, y que seguía completamente abandonado. No obstante, se produce la paradoja de que la propuesta decisiva llega desde el ámbito de la iniciativa privada, con una mezcla muy interesante entre el espíritu reformista de la Ilustración y el creciente protagonismo de una burguesía emergente. Fue en 1768 cuando Manuel Prudencio de Molviedro –aparece aquí ya el origen del topónimo actual-, comerciante de origen navarro y con fuertes intereses en los negocios con América, solicita permiso para acometer reformas en la antigua mancebía. Dice que lo hace, de un modo quizás retórico, “estimulado de su propio amor a la patria”, y encabezando un grupo de particulares que se convertirían en el motor financiero de la iniciativa. Aunque es innegable el trasfondo de beneficio económico potencial, no deben obviarse todos los aspectos positivos que la iniciativa conllevaba. De ser aceptada –como finalmente lo fue- esta solicitud, se liberaba al ayuntamiento de la inversión que supondría toda la reforma y, además, aparecía un elemento nuevo: para respaldar la actuación los propios



Antigua calle Castelar y estado actual.



impulsores iban a convertirse en nuevos habitantes del barrio, empezando por Molviedro, quien levantó su palacio –como aparece nombrado en los documentos de la época- en la actual calle Castelar. Hasta ese momento, los propietarios de los inmuebles no eran los inquilinos de los mismos, ya que bien la Iglesia, bien las familias acomodadas que los poseían, se limitaban a percibir las rentas de las casas dejando a un lado los potenciales reparos a lo que en ellas acontecía.

La alianza entre el ayuntamiento y Molviedro queda sancionada por el control municipal que va a ejercerse sobre el proyecto. Así, el encargo de la traza general del mismo es encomendado al Maestro de Obras de la corporación, Pedro de San Martín, quien ya habría participado en la frustrada operación de 1760 con la realización de un diseño con un objetivo semejante. Hablamos de alguien que, sin una formación académica, llevaba mucho tiempo en la práctica continuada del oficio, y que había sido responsable, por ejemplo, de las obras para la construcción de la plaza de toros de la Real Maestranza. Todo esto fija una nueva realidad para el barrio que es posible inscribir dentro de un marco más amplio, el de la propia ciudad. Y es que en 1771 se da a la imprenta el primer plano general de Sevilla, normalmente conocido como Plano de Olavide. Desbordaría los límites de este texto el análisis de esta representación topográfica de la capital hispalense: hasta ese momento las imágenes de conjunto de la ciudad habían sido cuadros o estampas en perspectiva, que la mostraban desde la distancia y casi siempre desde el oeste, aprovechando el escarpe del Aljarafe, y donde el grado de fiabilidad dependía de numerosos factores. Olavide encarga este documento a Francisco Manuel Coelho con un propósito que va más allá del prestigio o de la estética: quiere tener un instrumento fiable para la aplicación de sus políticas ilustradas hacia la ciudad. Por eso, cuando acercamos nuestra mirada al fragmento del plano donde se muestra la zona que nos ocupa, debemos concederle un alto grado de precisión.

Reconocemos en esta fuente esencial para la historia de la ciudad el antiguo “Compas de la Laguna”, abierto hacia la calle “del Arquillo de Atocha” –hoy Gamazo- y con una cruz en el centro. También vemos rotulada la calle Castelar como “de Molbiedro (sic)”, y en la misma se observa cómo el lienzo de muralla ha quedado ya en el interior de una manzana que ocupa todo el lado occidental. La plaza actual no existe como tal, pues gran parte de su planta está ocupada por un edificio religioso –en el caso de las obras singulares el plano siempre muestra una visión en perspectiva que nos traslada algo del volumen y el aspecto de cada obra- del que ya hemos hablado con anterioridad: al mismo se le adjudica el número “117” en la explicación y es nombrado como “Hermita de nuestra Señora del Mayor Dolor”. No he podido encontrar referencias detalladas sobre esta capilla, más allá de que fue una congregación de Nuestra Señora de la Soledad, según recoge Ollero Lobato, la que solicitó permiso para levantarla en 1737; podemos pensar, como se desprende de una noticia de los Anales ... de Justino Matute, que pudiera tratarse de una iniciativa modesta de gente de la propia zona,

buscando quizás un modo de matizar algo la reputación del lugar. De hecho, llama la atención que la capilla no se encuentra alineada con ninguna otra construcción vecina, y probablemente esto se deba a que debió ser una edificación más cercana a lo que llamaríamos arquitectura popular que a una obra de relevancia artística. Sin embargo, para los intereses de este texto su relevancia es grande. La voluntad de derribarla, que se deja clara en una reunión de los promotores de las reformas con el propio Asistente en 1775, confirma que la antigua laguna estaba llamada a convertirse en una plaza con un trazado regular. No obstante, dicho derribo fue tratado de modo distinto a otros que se producirían en la ciudad, por ejemplo, durante el siglo XIX: la ermita o capilla no desaparece sin dejar huellas, sino que se muda. La expresión no deja lugar a dudas, ya que hay incluso una consignación expresa “para el costo de mudar la Ermita”. El proceso de regeneración de la zona, su mutación de la marginalidad a la respetabilidad, no se hace con el borrado de la única construcción dedicada al culto, sino con su traslado al nuevo parcelario que se define a partir de estos años: de modo metafórico, y haciendo una paráfrasis del texto de Kant, este cambio nos advierte de que, en la Sevilla de Olavide, la Religión debe quedar inserta dentro de los límites de la Razón.

Los trabajos que hicieron posible la edificación de la actual sede de la Hermandad no se extendieron mucho en el tiempo, ya que el 4 de septiembre de 1779 se procedió, como recoge Justino Matute, a la consagración de la “nueva y muy decente capilla (...) con la misma advocación que la antigua”. Debió ser todo un acontecimiento para este barrio que se estaba constituyendo con un aspecto cercano al que hoy conocemos: el edificio “se estrenó con muy solemnes funciones de misas y sermones (...) permaneció Su Majestad manifiesto, asistido del clero parroquial y música, estando todos sus contornos adornados con varias invenciones de colgaduras y espejos, y muy ricas iluminaciones”.

A partir de estos momentos, la historia de este importantísimo fragmento urbano deja de ser escrita de un modo distinto al de otros espacios de la ciudad: no existe ya una segregación física, al haber desaparecido los elementos –tapias, arquillo ...- que lo aislaban, y de modo gradual queda borrada también la segregación invisible que lo identificaba con un territorio de marginalidad. El tiempo transcurrido entre la consagración de la capilla y la llegada de la Hermandad a la misma, en 1981, construye una nueva capa de memoria sobre este mismo lugar: la plaza vio cómo se alzaba en la misma un mercado provisional –un palenque-, que tuvo una existencia efímera; en el siglo XIX, y sobre todo a partir de su segunda mitad, se empezaron a alcanzar los objetivos que Manuel Prudencio de Molviedro y quienes colaboraron con él se habían fijado, esto



Lienzo de la muralla en el actual Hotel Vincci Molviedro



Fragmento de plano de Sevilla (véase el Compás de la laguna). Olavide. 1771.

es, atraer a la zona a familias nobles y acomodadas de la ciudad. Esto se reflejó en la renovación del caserío, en el que siguieron conviviendo, no obstante, arquitecturas modestas con otras construcciones que reflejaban la prosperidad de Sevilla y la modernización de una ciudad que, como tantas otras, soñaba entonces con emular a las grandes urbes del continente europeo.

Fijado ya con relativa estabilidad el viario y el parcelario del barrio, los cambios venían de la mano de nuevas demandas y nuevas estéticas: las casas dejaron paso a los inmuebles de vivienda colectiva, mientras que la actividad comercial y de servicios mantuvo siempre un tono sostenido. Se levantaron construcciones que mostraban el rostro optimista de la ciudad en el camino hacia la Exposición Iberoamericana de 1929, caracterizadas por lo que se llamó en la época el estilo sevillano.

Luego, en los últimos años de la Dictadura, y antes de que los ayuntamientos democráticos comenzaran a desarrollar políticas serias de protección del patrimonio, se sucedieron actuaciones que en muchos casos trajeron como consecuencia la desaparición de edificios singulares importantes —el Palacio de Molviedro, en la acera suroeste de la calle Castelar— y también de construcciones más modestas, sustituidos en la mayor parte de los casos con arquitecturas de escaso valor. Las dinámicas del crecimiento urbano se hicieron visibles con toda claridad aquí, y en este sentido no deja de ser curioso que en la entrada dedicada a la Plaza de Molviedro del Diccionario histórico de las calles de Sevilla, publicado en 1993, se señale que ésta “(como) otras muchas plazas del centro histórico, sufre la avalancha de automóviles (...), que la convierten, en las horas diurnas, en un auténtico aparcamiento”. Por fortuna, la actuación municipal llevada a cabo precisamente en la década de los noventa hace que hoy, al salir de la capilla, nos encontremos con la calma de un espacio arbolado y peatonal.

Concluamos ya. En las hermandades sevillanas, incluso en aquellas de recorrido en el tiempo más corto, la historia va dejando huellas, y éstas pasan, inevitablemente, a ser reconocidas como parte esencial de su identidad. Creo que nuestras cofradías tienen la virtud de apropiarse de un espacio en sentido simbólico, sin voluntad excluyente alguna, y convertirlo en un lugar. Cuando, como en el caso de la Hermandad de Jesús Despojado, su existencia ha estado marcada, durante bastante tiempo, por los cambios en su sede, esto se sabe bien. No hay mudanza pequeña cuando se habla del mundo íntimo del culto y de la devoción, o de la identificación, siempre necesaria, con una collación o un barrio. Por ello, encontrar un sitio propio en la geografía de la ciudad es un deseo lógico: saberse de un lugar, ser de ese lugar. Hecho está: es imposible imaginar a la Hermandad sin laguna o sin Molviedro, pero también se hace muy difícil pensar que este trozo de ciudad no agradece la vida que la corporación le insufla.







LA VIRTUD TEOLOGAL DE LA CARIDAD: REFLEJO DE LA MISERICORDIA Y DEL AMOR AL PRÓJIMO

José Manuel Callejas · Diputado de Caridad

En el corazón de toda hermandad resuena una misma llamada: vivir el Evangelio desde la fe, la esperanza y la caridad. La caridad, que es el amor puesto en acción, constituye el alma de la vida cristiana y el vínculo más profundo que une a los hermanos entre sí.

El papa Francisco nos recuerda que “la caridad proviene de Dios, nos encamina hacia Él; la caridad nos permite amarlo, llegar a ser sus amigos, a la vez que nos capacita para amar al prójimo como Dios lo ama”. Aquí se resume el mensaje de Cristo: amar a nuestro prójimo como Él nos amó, sin medida, sin fronteras y sin esperar recompensa.

La caridad de Cristo, como nos lo recuerda en las bienaventuranzas, nos apremia de ocuparnos de nuestros hermanos más pequeños, más relegados. Se trata de un amor que abraza incluso lo que no es amable; un amor que perdona, olvida, bendice y se entrega sin medida. Esta virtud es la “puerta estrecha” que nos permitirá llegar al cielo, pues al atardecer de nuestra vida, seremos examinados en el amor.

En nuestras Hermandades, donde se ora, se sirve, se convive y se camina juntos, la caridad es el testimonio más claro de que Cristo vive entre nosotros.

La caridad no se limita, ni se debe limitar, a ayudar al necesitado de forma material. Es una actitud de vida, una forma de mirar y de sentir. Es el modo en que el corazón de Cristo se prolonga en los nuestros. Amar con caridad es mirar al prójimo no como un extraño, sino como un hermano.

La misericordia es, en palabras del Papa, “el nombre de Dios”, porque expresa la ternura de un Padre que no se cansa de perdonar y de acoger. De esa misericordia brota la verdadera caridad, que no juzga, no mide ni selecciona, sino que se inclina con humildad ante el dolor ajeno.

Cada gesto de caridad —una visita al enfermo, un plato de comida, una palabra de consuelo— es una pequeña semilla del Reino de Dios. En esos gestos cotidianos se hace visible el amor del Padre, el mismo amor que movió a Cristo a curar, perdonar y entregar su vida por todos nosotros.

Nuestra Hermandad debe practicar constantemente la caridad para que de esta manera se convierta en una casa abierta, para todos, donde nadie se sienta solo ni olvidado. Allí donde hay un hermano que sufre, allí debe estar la Hermandad. Porque servir con amor es servir al mismo Cristo, que se esconde en los rostros de los pobres, los ancianos, los enfermos y los que pasan necesidad espiritual o material.

El amor al prójimo es el fiel reflejo del mandamiento nuevo de Jesús que cambia la Historia de la Humanidad: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado”. Esa es la medida del cristiano: amar como Cristo, con un amor que perdona, que comprende y que se entrega sin reservas.

Vivir la caridad no siempre significa realizar grandes obras. A veces basta un gesto sencillo: escuchar a quien está solo, compartir el tiempo, sonreír a quien no encuentra consuelo, perdonar sin rencor. En esos pequeños actos se manifiesta el amor de Dios, que obra en silencio pero transforma la vida de quien lo recibe y de quien lo ofrece.

La caridad auténtica no busca reconocimiento. Es discreta, humilde y gratuita: un amor que se entrega del todo, sin calcular, simplemente porque el corazón no puede hacer otra cosa que amar.

La caridad, unida a la misericordia y al amor al prójimo, es el camino más seguro hacia la santidad y la verdadera fraternidad. En ella encontramos la alegría del Evangelio, esa que no se compra ni se impone, sino que nace de saberse amado por Dios y de querer compartir ese amor.

Que nuestra Hermandad sea siempre una “escuela” de caridad, donde se aprenda a servir con humildad, a amar sin condiciones y a mirar al mundo con los ojos misericordiosos de Cristo.

La caridad es el rostro más hermoso de la Iglesia, a la cual todos pertenecemos y de la cual nuestra Hermandad forma parte. Que ese rostro brille en cada hermano, en cada obra y en cada gesto que brote de nuestro corazón.

Y que María Santísima de los Dolores y Misericordia nos enseñe a vivir con un corazón abierto, dispuesto siempre a servir al hermano que lo necesite, amando al prójimo como Su bendito Hijo nos enseñó y perdonando a los que nos ofenden para que nuestras ofensas sean perdonadas tal y como indica la oración que Cristo nos enseñó.



OBRA ASISTENCIAL NUESTRO PADRE JESÚS DESPOJADO DE SUS VESTIDURAS

Desde esta Diputación de Caridad, queremos que todos nuestros hermanos estén al día e informados de las acciones que se han llevado a cabo a lo largo de la recién estrenada legislatura por parte de la nueva Junta de Gobierno elegida en las elecciones del pasado 24 de Junio del 2025.

Nuestra Diputación de Caridad atenderá de manera presencial a todo aquel hermano que lo necesite los miércoles (salvo festivos o fuerza de causa mayor) de 18 a 19:30 horas en las dependencias de la Hermandad, sita en la calle Padre Marchena número 22 (local).

La Obra Asistencial ha llevado a cabo las siguientes acciones:

En el mes de Junio se realizó un donativo a favor de la Hermandad del Rocío de Sevilla que permitió que dos niños pudieran asistir a las Colonias de Verano que dicha Hermandad realiza cada año.

A primeros de Septiembre la Obra Asistencial realizó donativo a la Fila 0 del partido benéfico I TROFEO VICTORIA ESPERANZA que tuvo lugar en Alcalá de Guadaira a favor de la investigación de la Leucemia Infantil (Victoria Esperanza es una pequeña hermana nuestra que está luchando denodadamente contra esa enfermedad). Recalcar que además la cuadrilla de costaleros del paso de Cristo también contribuyó con otro donativo de similar importe al realizado por la Hermandad a favor de la misma causa. Nuestro más profundo agradecimiento desde estas líneas para todos los componentes de la cuadrilla.



En Octubre, gracias al donativo recibido por parte de la Fundación la Caixa, se compraron diversos enseres y material de limpieza destinados íntegramente a REGINA MUNDI, institución con la cual colaboramos regularmente.

Desde el mes de Septiembre hemos puesto en marcha el Proyecto *"Los martes de nuestros mayores"*, consistente en llamar periódicamente a nuestros hermanos más veteranos (mayores de 70 años) para conocer de primera mano su realidad, charlar con ellos un rato y poner la Diputación de Caridad y la Hermandad a su entera disposición; hemos de decir que la respuesta ha sido más que satisfactoria ya que la gran mayoría de los hermanos con los que hemos logrado contactar han agradecido mucho nuestras llamadas y ese rato de charla. Reseñar que varios colectivos de la Hermandad nos han ayudado en esta tarea de "acompañamiento" a nuestros mayores.

Desde estas líneas queremos invitar a aquellos hermanos mayores de 70 años con los que no hemos podido contactar aún (debido a que no han cogido teléfono, teléfonos erróneos o sin teléfono de contacto) a que se comuniquen con esta Diputación de Caridad a través del correo caridad@jesusdespojado.org indicándonos su nombre y teléfono correcto para que podamos llamarlos y estar regularmente en contacto con vosotros.

Nuestra más profunda gratitud y sincero agradecimiento a todas aquellas instituciones, colectivos de la Hermandad y particulares que durante estos meses han realizado distintos donativos y aportaciones a la **OBRA ASISTENCIAL JESÚS DESPOJADO DE SUS VESTIDURAS** (recordaros que el importe de las papeletas de sitio del Rosario de la Virgen que tuvo lugar el pasado 4 de Octubre se ha destinado íntegramente para la Bolsa de Caridad); no dudéis que desde esta Diputación de Caridad se le dará el mejor destino posible a estos fondos para ayudar a todo aquel hermano o institución que verdaderamente lo necesite.

Por último, queremos recordaros que todos los donativos que se realicen a la Bolsa de Caridad de la Hermandad son **desgravables** en la Declaración de la Renta; dichos donativos se pueden realizar bien en efectivo (directamente a la Diputación de Caridad o en Mayordomía en los horarios establecidos para cada Diputación) bien mediante Bizum al 08987 indicando Donativo Caridad y nombre o bien mediante transferencia bancaria al número de cuenta de la Diputación de Caridad ES40 2100 8436 4402 0056 9310 indicando en concepto Donativo Caridad.

Que Nuestro Padre Jesús Despojado y Su Bendita Madre María Santísima de los Dolores y Misericordia os colmen de bendiciones por vuestra generosidad y guíen e iluminen a esta humilde Diputación de Caridad para cumplir cristianamente con su cometido.

BODAS DE PLATA DE LOS SONES DE MOLVEDRO: XXV ANIVERSARIO DE NUESTRO CERTAMEN DE BANDAS

El sábado 28 de febrero de 2026 tendremos la dicha de celebrar el certamen de bandas organizado por nuestra Hermandad en la Plaza de Molvedro.

En esta ocasión, este acto celebrará una efeméride destacable, pues se cumplen veinticinco años desde que tuviera lugar su primera edición.

Sirvan estas líneas de reconocimiento a las sucesivas Juntas de Gobierno y hermanos que han puesto todo su esfuerzo y tesón para que todas las ediciones fueran un éxito y un momento clave de la Cuaresma sevillana.

También queremos agradecer a las formaciones musicales que lo han hecho posible y que con sus notas nos transportan cada Cuaresma a los sonidos y ambientes del deseado Domingo de Ramos, destacando a la querida Agrupación Musical Virgen de los Reyes, parte fundamental en la organización y broche de oro en cada certamen desde su inicio.





CULTOS 2025

- 01/01/2025 Santa Misa por la festividad de Santa María Madre de Dios.
- 05/01/2025 Santa Misa por la festividad de Sta. Genoveva Torres.
- 06/01/2025 Santa Misa de la Epifanía del Señor
- 07/05/2025 Jubileo circular de las 40 horas con exposición del Santísimo Sacramento.
- 16 al 19/05/2025 Triduo y Función a Ntra. Sra. del Mayor Dolor.
- 02/09/2025 Santa Misa por la festividad de San Bartolomé Apóstol.
- 24/10/2025 Santa Misa de la Festividad de San Antonio María Claret.
- 28/12/2025 Santa Misa por la Festividad de San Juan Evangelista.



SOLEMNE QUINARIO Y FUNCIÓN PRINCIPAL. 4 AL 9 DE MARZO



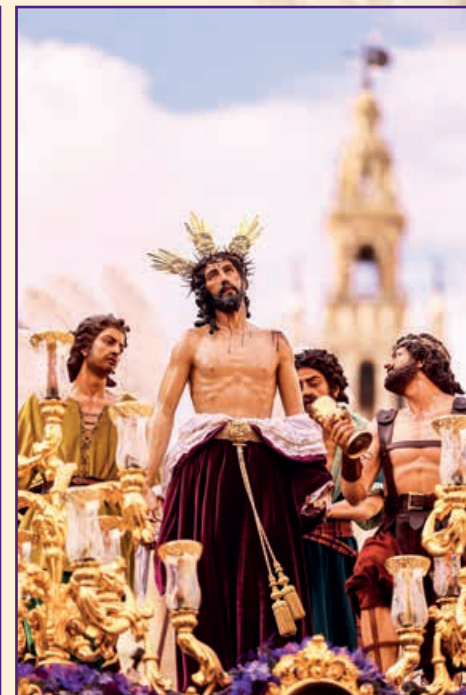
BESPIÉS DE NTRO. PADRE JESÚS DESPOJADO .15 Y 16 DE MARZO



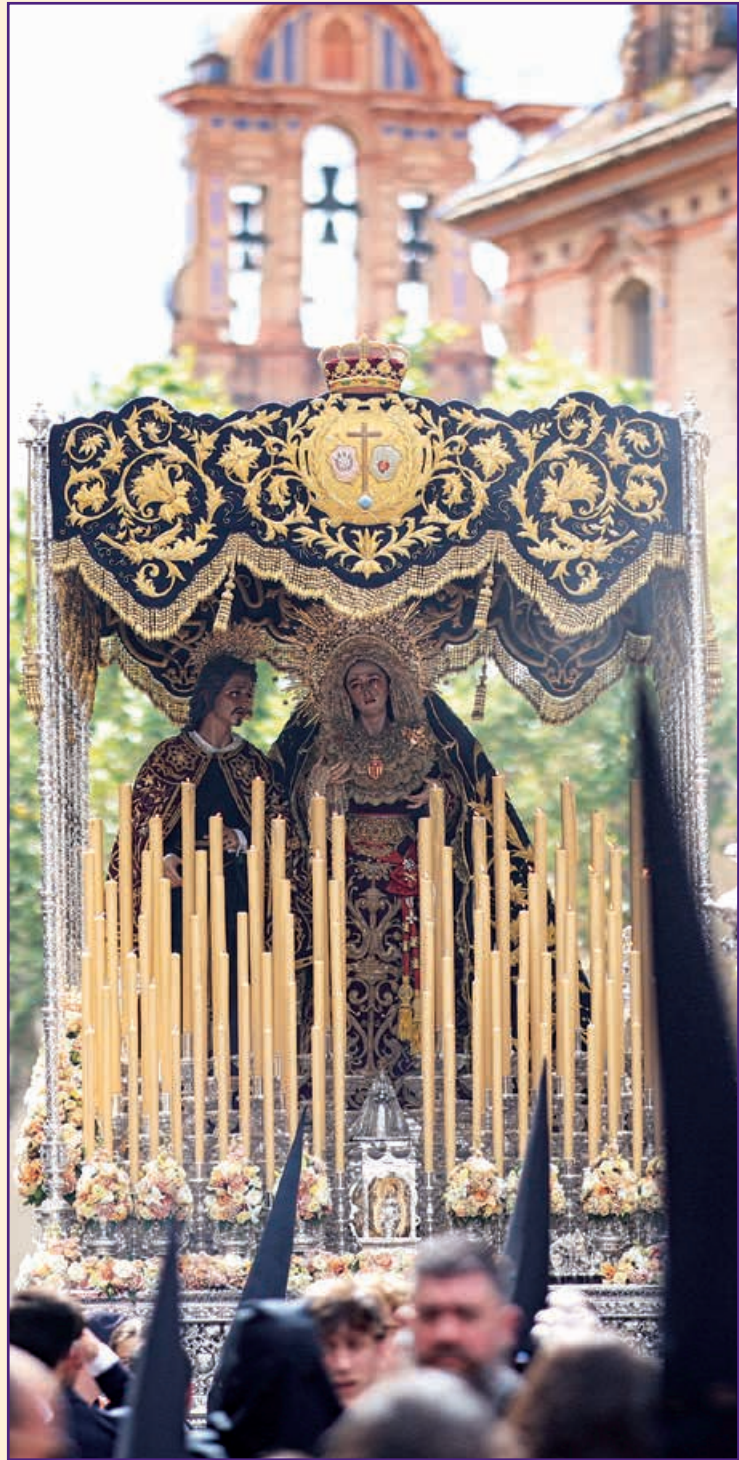
VIA CRUCIS CON NTRO. PADRE JESÚS DESPOJADO. 6 DE ABRIL



DOMINGO DE RAMOS













TRIDUO Y FUNCIÓN A M^ª STMA. DE LOS DOLORES Y MISERICORDIA. 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE



BESAMANOS A M^ª STMA. DE LOS DOLORES Y MISERICORDIA. 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE



I ROSARIO VESPERTINO CON M^ª SANTÍSIMA DE LOS DOLORES Y MISERICORDIA. 4 DE OCTUBRE





RECONOCIMIENTOS

9 de febrero de 2025

El domingo 9 de febrero de 2025, tras la celebración de nuestra Solemne Función Principal de Instituto a la que acudieron una multitud de hermanos y devotos, celebramos nuestra anual comida de hermandad.

Al igual que en años anteriores, el acto se llevó a cabo en el cercano hotel Vincci Molviedro, acudieron algo más de cien hermanos y se disfrutó de un magnífico ambiente de hermandad y cercanía.

Una vez concluido el almuerzo, nuestro Hermano Mayor hizo entrega de unos recuerdos a colaboradores de la Hermandad que cumplían aniversarios en el año 2025.

Concretamente se homenajeó a Don José Antonio Grande de León, vestidor de nuestros Sagrados Titulares y a Don Javier Grado, florista de la Hermandad por sus 25 años con nuestra Hermandad; a la Agrupación Musical Virgen de los Reyes, representada por su director Antonio Velasco, por el 45 aniversario de su fundación; y también se hizo entrega de un recuerdo a Manuel García Negrete director de la Coral Polifónica Nuestro Padre Jesús Despojado por sus 20 años de permanencia con nuestra Hermandad.

Tuvimos el privilegio de que la saetera Triana Pérez interpretara de manera magistral una saeta dedicada a nuestros Titulares.

Dedicamos nuestras oraciones para que el Señor provea que sigamos contando con el buen hacer de estos colaboradores y que cada año se repita el magnífico ambiente vivido durante esta jornada.



A.M. JUVENIL VIRGEN DE LOS REYES

20 de marzo de 2025

La Hermandad de Jesús Despojado entregó la medalla de la corporación al banderín de la Banda Juvenil de la Virgen de los Reyes, en un acto de reconocimiento a su dedicación. Además, se hizo un donativo a su acción social, reafirmando el apoyo mutuo.

Don Miguel Cuevas recordó el retorno de la banda a la Hermandad durante su mandato, mientras que Don Rafael Aranda felicitó el crecimiento de la banda y agradeció su identificación e implicación con la Hermandad. Un gesto que refuerza los lazos entre ambas instituciones.



APROBACIÓN DE LAS NUEVAS REGLAS

12 de marzo de 2025

El día 11 de marzo de 2025, entraron en vigor las nuevas Reglas de nuestra Hermandad, tras el refrendo de la Autoridad Eclesiástica de la Archidiócesis.

Desde julio de 2021, una comisión creada al efecto, en estrecha colaboración con la Junta de Gobierno, trabajó en la reforma de las Reglas de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Despojado de sus Vestiduras, que estaban en vigor desde 2008. La finalidad principal de esta reforma de las Reglas fue la de adaptarlas a las Normas Diocesanas vigentes, aprobadas en 2016.

Concluida aquella primera fase, el borrador se dio a conocer a los hermanos en los plazos reglamentarios para poder presentar las enmiendas que cada uno considerara necesarias.

Finalmente el 25 de enero de 2023, el Cabildo General Extraordinario, presidido por nuestro Párroco y Director Espiritual, Rvdo. P. D. Manuel Cotrino Bautista, aprobó el proyecto de Reglas, que finalmente fue refrendado por la Delegación Diocesana para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Las Reglas en vigor pueden ser consultadas en PDF a través de nuestra web www.jesusdespojado.org en el apartado *Hermandad / Reglas*.



COMPRA DE UNA NUEVA NAVE DE ENSERES.

28 de mayo de 2025

El miércoles 28 de mayo 2025, nuestro Hermano Mayor formalizó la compra de la nueva nave que la hermandad ha adquirido en el Polígono industrial de San Jerónimo en Sevilla. Anteriormente se llevó a cabo la venta de la nave que hasta ahora habíamos tenido en Guillena.

Es un motivo de orgullo y satisfacción para todos los miembros de la hermandad porque era una demanda de muchos hermanos, muy especialmente de nuestros costaleros y del grupo de priostia.

Recordamos que tanto la venta de la nave de Guillena, como la compra de la nueva, se aprobaron en Cabildo General Extraordinario del pasado 27 de enero de 2025 por abrumadora mayoría. La nueva nave cumple con todos los requisitos que se impusieron a la operación en este Cabildo en cuanto a costo, ubicación y seguridad. Tras obtener las oportunas autorizaciones por parte de la Archidiócesis, la hermandad ha podido culminar otro de los proyectos que teníamos pendiente.

Se encuentra en el polígono industrial de San Jerónimo en Sevilla, con esta nueva ubicación, ganamos en cercanía y en seguridad.

Agradecer a nuestros hermanos costaleros y a los priostes, el esfuerzo que han hecho durante todos estos años, trabajando en la distancia.

RECONOCIMIENTOS

27 de septiembre de 2025

Durante el Besamanos, nuestra Hermandad rindió homenaje a varios establecimientos comerciales del barrio del Arenal, entregándoles un recuerdo especial como agradecimiento por su continuo apoyo a nuestras actividades.

Estos obsequios simbólicos fueron entregados para que los comercios los expongan, destacando su compromiso con la Hermandad y con la comunidad.

La entrega se realizó en un ambiente de fraternidad y agradecimiento, fortaleciendo los lazos entre la Hermandad y los comerciantes del Arenal. Este acto refleja la importancia de la colaboración entre ambos, fundamental para mantener viva la tradición y el espíritu del barrio.



EXALTACIÓN A LA VIRGEN

20 de marzo de 2025

En la noche del 28 de septiembre se vivió la celebración de la III Meditación en honor a Nuestra Titular, pronunciada por N.H.^a Dña. M^a Dolores Cuesta Boza, quien, con sentidas palabras, invitó a profundizar en el significado del dolor y la misericordia desde la mirada de la Madre. Una reflexión íntima y profunda que ayudó a todos los presentes a contemplar a la Virgen como faro de esperanza en medio de las dificultades.

Que María Santísima de los Dolores y Misericordia siga guiando nuestros pasos con su luz maternal y acompañando a esta Hermandad con su consuelo y su intercesión.



NUEVAS CAMARERAS DE LA VIRGEN

9 de noviembre de 2025

El Cabildo de Oficiales celebrado el pasado 20-10-2025 acordó por unanimidad nombrar como camareras de la Santísima Virgen a nuestras hermanas Doña María del Carmen González García y Doña María Rodríguez Leal, quienes formarán un eficaz equipo con nuestra hermana Doña María Antonia Moreno Lozano, camarera desde hace muchísimos años y a quien agradecemos su dedicación y generosidad. Seguros estamos de que este grupo de camareras realizarán una magnífica labor en el cuidado del ajuar de Nuestra Titular y en la ayuda al vestidor las tareas que le son propias.

El domingo 9 de noviembre, tras la misa de hermandad dominical, tuvo lugar un entrañable acto en nuestra capilla en la que se le entregó un recuerdo conmemorativo a las nuevas camareras de María Santísima de los Dolores y Misericordia tras su nombramiento. El acto ha contado con la presencia de NHD^a Inmaculada Laguna García, camarera del Señor, y de NHD^a María Antonia Moreno Lozano, camarera de Nuestra Titular desde hace muchos años y cuya labor se verá ahora auxiliada por las dos nuevas camareras.

La Junta de Gobierno le agradece su generosidad en la transmisión de sus conocimientos en el cuidado del ajuar de Nuestra Señora.



VISITA A LA AM VIRGEN DE LOS REYES

2 de septiembre de 2025

En la noche del 2 de septiembre nuestra Junta de Gobierno realizó una visita institucional al ensayo de la Agrupación Musical Virgen de los Reyes, como inicio del curso cofrade. Nos acompañó nuestro capellán don José Luis García Benítez, quien dedicó unas cariñosas palabras a los miembros de la agrupación agradeciéndoles su buen hacer y deseándoles una magnífica temporada.

Nuestro hermano mayor les agradeció la labor constante que en beneficio de nuestra Hermandad realizan cada año al estar permanentemente al servicio de la misma y les brindó nuestra corporación para todo aquello que puedan necesitar.



palabras a los Hermanos allí congregados agradeciendo su labor a todas las personas que le han precedido en las diferentes Juntas de Gobierno por el magnífico legado que nos han dejado e hizo entrega a D. Rafael Aranda de un detalle inolvidable: un cuadro de nuestro paso de misterio, pintado a mano con bolígrafo por el talentoso artista D. Javier Jiménez Sánchez-Dalp.

Un gesto que simboliza el reconocimiento a una labor ejemplar y el cariño de una Hermandad que avanza, pero siempre mirando y agradeciendo a quienes la han construido con tanto fervor.

Que Nuestro Padre Jesús Despojado y Nuestra Madre de los Dolores y Misericordia sigan guiando los pasos de nuestra Hermandad.



HOMENAJE A D. RAFAEL ARANDA

8 de julio de 2025

Queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento a nuestro Hermano Mayor saliente, D. Rafael Aranda, por su incansable dedicación y entrega durante estos años. Su liderazgo, compromiso y amor por Jesús Despojado y la Santísima Virgen de los Dolores y Misericordia han dejado una huella imborrable en nuestra Corporación.

Al finalizar la emotiva Eucaristía de Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno, vivimos un momento muy especial y significativo. Nuestro nuevo Hermano Mayor, D. Roberto Olmedo, en nombre de toda su Junta de Gobierno, dedicó unas

CONFERENCIA

28 de octubre de 2025

En la tarde del 28 de noviembre tuvimos la dicha de celebrar en nuestra Hermandad la conferencia "Por qué y para qué rezar el Rosario hoy en día", a cargo de nuestro hermano N.H.D. Carlos José Romero Mensaque, doctor en Historia y Teología, profesor-tutor de Historia Moderna en la UNED y laico de la Orden de Predicadores.

Una valiosa ocasión para profundizar en el sentido de esta oración mariana y cristológica, sencilla y a la vez profunda, que nos introduce en los misterios de la fe y nos une en comunidad.

Nos ilustró con grandes frases como:

"El Rosario requiere silencio y sosiego.
El Rosario es predicar la vida del Señor.

Cada Avemaría es un saludo de Dios a María; en cada cuenta, Dios nos pide un 'sí'.

Podemos unirnos a un sí sinfónico en armonía con María. **¿Por qué y para qué rezar el Rosario?**

Porque es una oración mariana y cristológica que nos hace entrar en los misterios de la fe. Por seguimiento de la tradición. Porque nos ayuda a meditar y a contemplar. Para sentirnos Iglesia, comunidad y hermandad Para que nos vean, escuchen y seamos misioneros.

"No podemos querer a María, si no queremos lo que quiere María."



FORMACIÓN AL CUERPO DE ACÓLITOS

26 de octubre de 2025

En la mañana del 26 de octubre, antes de la celebración de la misa dominical de hermandad, NHD. Jesús Luengo Mena impartió una sesión de formación al cuerpo de acólitos de nuestra hermandad, con la finalidad de que estos jóvenes dispongan de la formación necesaria para desempeñar su labor como servidores de altar y de la cofradía.

Agradecemos a nuestro hermano Jesús Luengo el interés que demuestra en estas acciones formativas tan necesarias, así como a los miembros del cuerpo de acólitos por el interés mostrado.







¿POR QUÉ HACEMOS ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA CATEDRAL?

Daniel J. Rubiales · Dip. de Cultos y Formación

Cada Domingo de Ramos, cuando nuestra Hermandad cruza la puerta de Molviedro, no iniciamos simplemente una procesión. Lo que realizamos es un camino hacia Dios, un acto profundamente cristiano que tiene un significado espiritual muy concreto:

hacer Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, templo madre de todos los cristianos de Sevilla. Este gesto, que vivimos año tras año, es el momento más importante de toda nuestra vida cofrade. Por ello es necesario que, como hermanos —desde los más pequeños hasta los de mayor edad— comprendamos con claridad por qué hacemos lo que hacemos y qué sentido tiene para nosotros.

1. La Estación de Penitencia: un camino de fe y de amor

La Estación de Penitencia no es un acto exterior, sino una vivencia interior. No salimos “a la calle”: caminamos con Cristo en su Pasión. Acompañar a Jesús Despojado y a su Madre de los Dolores y Misericordia es un acto de fe, de entrega y de amor. Nuestra túnica, nuestro silencio, nuestro cansancio y nuestro esfuerzo son oración. Cada paso es una ofrenda. Cada tramo es un pequeño gesto de conversión.

Qué dicen nuestras Reglas:
«Hacer penitencia y ofrecer público testimonio de fe» es uno de los fines esenciales de la Hermandad (Regla 7).

La entrada en la Catedral es «el más importante culto externo» y «razón fundamental de la Cofradía» (Regla 9).

«Deberán formar todos los hermanos que cumplan lo establecido» (Regla 10).

«Todo hermano tiene el derecho y la obligación de asistir» (Regla 40).

2. ¿Por qué vamos a la Catedral?

La Catedral no es un punto más del recorrido, sino el destino espiritual de nuestra Estación de Penitencia. Allí está el corazón de la Iglesia diocesana. Allí preside el Arzobispo. Allí se celebran los momentos más importantes del año litúrgico. Acudir a la Catedral significa recordarnos a nosotros mismos que somos Iglesia y que nuestra fe se vive en comunión con todos los cristianos de Sevilla.

3. Un acto de toda la Hermandad

La Estación de Penitencia no es sólo de los nazarenos. Es de toda la Hermandad: niños, jóvenes, adultos y mayores; quienes salen y quienes no pueden salir. Todos somos parte de un mismo cuerpo que se presenta ante Dios.



4. ¿Cómo debemos vivirla? Silencio, humildad y obediencia

El Domingo de Ramos no es un desfile. Es un acto penitencial. Nuestra actitud debe ser siempre sencilla, humilde y recogida. El silencio del nazareno predica más que cualquier palabra. La compostura, la obediencia al Diputado de Tramo y la oración interior hablan de nuestra fe.

5. Entrar en la Catedral: un acto de comunión

Entrar en la Catedral es uno de los momentos más solemnes. Toda Sevilla contempla un acto de fe, pero lo más importante es que Dios nos contempla. Allí presentamos nuestro camino, nuestras intenciones, nuestro cansancio y nuestro amor a nuestros Titulares.



6. La Vía Sacra: el alma de nuestro tránsito interior

La Vía Sacra implantada recientemente en la Santa Iglesia Catedral pretende recuperar el sentido tradicional, litúrgico y espiritual del paso de las cofradías por el interior del templo.

No se trata de un simple itinerario, sino de un “camino Sagrado”, diseñado para que cada Hermandad viva un auténtico encuentro con Cristo.

La Vía Sacra exige silencio, recogimiento y una actitud profundamente reverente. Su finalidad es que cada Hermandad tome conciencia de que su paso por la Catedral

no es un trámite logístico, sino “un auténtico acto de fe”, donde la Hermandad se presenta unida ante el Señor, ofreciéndole el testimonio de todos sus hijos.

En resumen

Nuestra Hermandad hace Estación de Penitencia a la Catedral porque es nuestro principal culto externo, un acto de fe y evangelización, una peregrinación hacia el corazón de la Iglesia, un compromiso espiritual de todos los hermanos y un gesto de amor a Cristo y a su Madre.

Que nuestro caminar por la Catedral sea siempre un acto de fe, silencio y humildad.

Qué dicen nuestras Reglas:
El nazareno ha de ser consciente del carácter penitencial del acto (Regla 17). Debe evitarse todo lo que desvirtúa ese sentido (Regla 18).



BALANCE DE MAYORDOMÍA 2025

D. Luis Marmolejo - D. Daniel Calderón

Se conoce como gestión económica al conjunto de procesos de planificación, organización y evaluación de los recursos de una determinada entidad para alcanzar sus objetivos de la forma más eficiente. Esto implica administrar los ingresos y gastos, controlar la estructura del patrimonio y gestionar los flujos de caja y las inversiones para asegurar la estabilidad y el crecimiento de la entidad.

Los principales procesos para una adecuada gestión económica son:
Planificación y control
Análisis financiero
Gestión de recursos
Toma de decisiones
Transparencia y cumplimiento

En Nuestra Hermandad, las tareas de los Mayordomos Tesorero y Mayordomo Contador cubren las actividades anteriormente descritas tal y como se describe en Nuestras Reglas número 61 y 62.

Regla 61

El Mayordomo Tesorero es el administrador de los bienes de la Hermandad. [...]

Las funciones del Mayordomo Tesorero son:

- Presentar al Cabildo de Oficiales para su aprobación el Presupuesto Ordinario del ejercicio entrante, proponiendo cualquier modificación de las cuotas ordinarias, así como el importe de la cuota de salida o papeleta de sitio.
- Contratar los servicios que la Hermandad necesite, pidiendo informes y presupuestos.
- Dar cuenta mensualmente a la Junta de Gobierno del resumen de los gastos e ingresos habidos.
- Rendir cuentas mensualmente a la Junta de Gobierno, con la presentación de los correspondientes justificantes, para su posterior aprobación por el Cabildo General.
- Organizar el reparto de las papeletas de sitio junto con el Secretario.
- Firmar todos los comprobantes de ingresos y gastos.
- Llevar un Libro de Inventario en el que consten los enseres propiedad de la Hermandad y en el que habrán de anotarse las altas y bajas justificadas.
- Asumir las funciones de Mayordomo Contador en caso de ausencia o enfermedad de éste.

- Custodiar y administrar los bienes y enseres de la Hermandad con la mayor solicitud y esmero, no pudiendo cederlos ni prestarlos sin la previa autorización de la Junta de Gobierno.



Regla 62

El Mayordomo Contador tiene las siguientes funciones:

- Llevar un registro contable, en el que debe consignar detalladamente los ingresos y gastos que se generen por todos los conceptos tenga la Hermandad, habiendo de estar los asientos justificados con sus respectivos comprobantes, los cuales serán debidamente archivados.
- Realizar un arqueo mensual, que entregará al Mayordomo Tesorero para que dé conocimiento del mismo a la Junta de Gobierno.
- Redactar anualmente, con la debida antelación, la cuenta general, para que, una vez dada a conocer por el Mayordomo Tesorero a la Junta de Gobierno y previa aprobación por la misma, pueda ser presentada al Cabildo General de Cuentas, Iniciativas y Proyectos, para su aprobación definitiva.
- Sustituir al Mayordomo Tesorero en los casos de ausencia o enfermedad, en todas sus funciones.

En este año 2025, con el cambio de Junta de Gobierno tras el proceso electoral, la Mayordomía actual recibió un presupuesto y un estado de cuentas muy claro, preciso y completamente saneado que han permitido que, a nivel económico, la Hermandad pueda seguir en un estado de salud ejemplar.

Esta situación se debe a la magnífica labor realizada no solo por los anteriores mayordomos, sino por sus predecesores y por la total colaboración de todos y cada uno de los Hermanos de la Hermandad que son los verdaderos artífices del momento que nuestra Corporación está viviendo.



La Mayordomía aglutina, normalmente, unas actividades y unas decisiones que pueden parecer ingratas, dado que los aspectos económicos son trascendentales y claves para el buen funcionamiento de la Corporación. Pero, a su vez, todas las decisiones se deben gestionar con gran sensibilidad pues debe tener en cuenta la situación económica de todos sus hermanos dado que son el pilar fundamental que sustenta las finanzas de nuestra Corporación. Aprovecho estas líneas para indicar que todo aquel que pudiera tener dificultades económicas coyunturales, lo comunique a través del email de contacto de mayordomía para que se pueda buscar una solución sostenible para ambas partes.

Durante el año 2025 se ha buscado mantener la buena línea existente en años anteriores habiendo realizado una serie de actividades, destacando las siguientes del ejercicio anual:

EJERCICIO 2025

Mantenimiento del servicio de venta de túnicas de nazareno para los hermanos
Gestión de la Lotería de Navidad y Lotería de El Niño
Refuerzo y renovación de venta de recuerdos
Renovación y mejora de las pólizas de seguros
Estrechamiento de vínculos con comercios y proveedores habituales
Continuidad en la monitorización de cuentas de la Coral Polifónica y Grupo Joven
Mantenimiento de estipendios de servicio de limpieza, capiller y sacerdote
Renovación de mobiliario y equipos informáticos para la Secretaría y Mayordomía de la Hdad.
Adquisición de nuevo retablo para San Fernando

Restauraciones y Reparaciones

- Mantenimiento y reparación de daños en dorado de Paso de Cristo
- Reparación de parihuela de salida del Paso de Cristo
- Reparación de parihuela de ensayo y salida del Paso de Palio
- Renovación de las perillas del Paso de Palio
- Reparación de las Pértigas de ambos pasos
- Reparación de ciriales de ambos pasos
- Compra de nuevos Incensarios
- Reforma de carros para cirios



Reformas, Instalaciones y Nuevos Inmuebles

- Revisión de Campana de Capilla del Mayor Dolor
- Pintura de puerta de Capilla y Casa Hermandad
- Reforma local Padre Marchena para extensión de oficina de atención a los hermanos
- Saneado y reparaciones en bajante de casa de Hermandad y azotea.
- Compra de Nave San Jerónimo para pasos y enseres.

Donaciones

- Marcha de Procesión para la Virgen, titulada “Dolores y Misericordia” por D. José Sánchez Hidalgo.
- Mantón de manila bordado a mano en tonalidades color marfil, y mantilla negra para María Santísima de los Dolores y Misericordia por D. Aarón Ramírez Fuentes.
- Marcha de Procesión para la Virgen, titulada “Vita Misericordiae” por parte de D. Jorge Manuel Pérez Rubio.
- Parihuela para Rosario Vespertino de Mª Stma. de los Dolores y Misericordia por la cuadrilla del Paso de Palio.

Como veis, son muchas las actividades que se desarrollan en todo un ejercicio más allá de la atención recurrente y las actividades diarias propias de la Mayordomía.

Aprovechamos estas líneas para aseguraros que, en todos estos años, desde el equipo de Mayordomía seguiremos realizando nuestra labor con el mayor cariño, compromiso, esfuerzo y dedicación para seguir manteniendo a nuestra Hermandad en las mejores condiciones económicas contando por supuesto con todos vosotros y con vuestra ayuda.





SIEMPRE A LOS PIES DE LA VIRGEN

Miguel Ángel Baños Rodríguez

Este artículo empezó a fraguarse en Otranto, Italia. Sí, allí estaba yo cuando el bueno de Fernando Fariña me lanzaba el reto de escribir sobre patrimonio. No es mal sitio para que *il mio pensiero* empezara a divagar sobre arte. Entre las varias opciones planteadas, mis ojos se posaron en la pequeña talla de orfebrería que descansa en la peana de Nuestra Madre de los Dolores y Misericordia cada Domingo de Ramos. No sé si se habrán fijado, pero esa bella imagen representa a la Virgen de Escardiel, la patrona del pueblo serrano de Castilblanco de los Arroyos.

La investigación sobre cualquier tema ligado a la historia de las cofradías nunca deja de ser sospechosa de parecer poco rigurosa, ya que el bagaje vital del investigador va unido a la posibilidad de contaminar su propio trabajo y de mermar, a su vez, la objetividad del mismo. Sin embargo, la labor historiográfica nunca podrá estar totalmente libre de una cierta subjetividad, por ser esta un hecho inherente a la propia naturaleza humana. El objetivo principal que proponemos en este trabajo será el de extraer los datos que las fuentes, sean estas primarias o secundarias, nos proporcionen sobre la pieza que pretendemos analizar y el contexto en el que esta se genera.

Los investigadores Romero Mensaque y Luengo Mena constituyen una referencia fundamental para orientar nuestra búsqueda en el Archivo de la Hermandad de Jesús Despojado. Gracias a las aportaciones de su reciente obra sobre nuestra corporación, se establece como punto de partida la década de los setenta del siglo pasado, coincidente con el proceso reorganizador de la misma. El libro de actas del citado periodo¹ se convierte en una fuente de información de primer orden, recogiendo datos documentales sobre aspectos de interés para nuestro análisis. Igualmente, los historiadores González Estévez y Lobo Iglesias han dedicado parte de su vida académica al estudio de la historia de la devoción castilblanqueña, vinculada desde hace aproximadamente medio siglo a nuestra corporación, a través de la citada pieza de orfebrería y de su donante.

El origen y devoción a Nuestra Señora de Escardiel se remonta, entre la realidad histórica y la leyenda, al periodo medieval. Fue en 1344 cuando el nombre de Escardiel apareció por primera vez en un documento escrito, siendo este el *Libro de las Monterías* de Alfonso XI². La narrativa legendaria, en cambio, nos sitúa ante un hecho milagroso como es la aparición de la Virgen, bien fuera al rey santo Fernando III o bien, según la versión más popular, a un humilde escardador³. En cualquier caso, estas apariciones se sucedieron en una encina junto al denominado Arroyo de la Señora, un lugar de tránsito hacia Extremadura y Portugal. En ese emplazamiento se sitúa la ermita donde actualmente recibe culto Nuestra Señora de Escardiel.

1. Archivo de la Hermandad de Jesús Despojado de Sevilla (AHJDSe), Libro de Actas, década de 1970. // 2. GONZÁLEZ ESTÉVEZ, Escardiel y LOBO IGLESIAS, Juan. Santa María de Escardiel. Historia, patrimonio y devoción de Castilblanco. Castilblanco de los Arroyos: Ayuntamiento, 2020, p. 9. // 3. GONZÁLEZ ESTÉVEZ, Escardiel. "Escardiel, advocación identitaria de Castilblanco. La devoción y la hermandad entre los siglos XVII y XVIII". RODA PEÑA, José. XVI Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2015, p. 76.

La talla de la Virgen se compone de una pieza lignaria que está compuesta de cabeza y torso, dos brazos articulados y dos manos unidas a estos a través de espigas. El informe de la restauración realizada en 1996 relata las múltiples mutilaciones y reformas acometidas a la talla a lo largo de su historia, como son la sustitución del candelero de madera por el actual de metal, la colocación de ojos de cristal o la cantidad de capas de policromía que recubren la estructura de la efigie. Aun así, la imagen todavía mantiene características medievales como son los labios pequeños, la leve sonrisa, las cejas finas y arqueadas y el abultamiento entre el mentón y el cuello.



La iconografía que nos presenta esta imagen mariana se bifurca en dos aspectos fundamentalmente: la de madre de Dios y la de reina. Por un lado, en cuanto a la maternidad divina, apreciamos que la Virgen sostiene al Niño entre sus brazos y, a su vez como reina, esta porta el cetro y la corona⁴.

La Hermandad de Nuestra Señora de Escardiel ha sufrido altos y bajos a lo largo de su centenaria historia, llegando casi a su desaparición en los años centrales del siglo XX. Sin embargo, fue en 1965 cuando el sacerdote de Castilblanco le ofreció a José Manuel León Gómez, alias *Josele*, la oportunidad de refundar la corporación serrana, aceptando este el reto de inmediato con el firme propósito de incrementar la devoción por la Virgen dentro y fuera de los límites de la localidad. El nuevo hermano mayor era un joven de tan solo 23 años que, además, se desplazaba diariamente al pueblo desde Sevilla para ayudar a su padre en la farmacia familiar y, sobre todo, para atender los numerosos compromisos que le surgían en la corporación que comandaba.

Por Castilblanco también pasaría la cámara del grandísimo fotógrafo de la época, Antonio Fernández Rodríguez, conocido como **Fernand**, para retratar a la Virgen de Escardiel. José Manuel y Antonio entablaron, desde ese momento, una gran amistad debido a la responsabilidad que ambos compartían en sus respectivas corporaciones. Antonio Fernández fue el principal ideólogo de la reorganización de la Hermandad de Jesús Despojado y un gran visionario. Los caminos de los dos cofrades se unieron en el seno de la corporación de la capital hispalense, como queda recogido en el libro de actas citado con anterioridad.

La figura de José Manuel León se hace notoria en la Hermandad de Jesús Despojado desde el cabildo de oficiales celebrado por la junta gestora de la corporación, apareciendo como auxiliar de *priostería* (o *priostía*), en fecha de nueve de marzo de 1973⁵.

En ese mismo cabildo, *Josele ruega a los demás miembros de la junta que acepten en donación "un relicario con la imagen en plata y marfil de Nuestra Señora de Escardiel para portar en el paso de palio de Nuestra Señora de los Dolores y Misericordia"* - ofrenda que fue aceptada por unanimidad⁶.

4. GONZÁLEZ ESTÉVEZ, Escardiel y LOBO IGLESIAS, Juan. Santa María de Escardiel. Historia, patrimonio y devoción de Castilblanco.

Castilblanco de los Arroyos: Ayuntamiento, 2020, pp. 20-23.

5. AHJDSe, Libro de Actas, Cabildo de 9 de marzo de 1973, f. 13r.

6. AHJDSe, Libro de Actas, Cabildo de 9 de marzo de 1973, f. 14v.



La miniatura de la devoción mariana de Castilblanco⁷ fue un encargo realizado al taller de orfebrería de Viuda de Villarreal por *Josele* en fecha anterior al citado cabildo. Ni José Manuel ni el taller conservan en la actualidad ningún recibo de dicha transacción comercial.

En la placa de plata utilizada para la ejecución de la efigie observamos diferentes técnicas orfebres con intención decorativa. El manto y la saya de la Virgen nos muestran un ligero repujado de formas vegetales, imitando el bordado, que embellecen el conjunto.

Al acercarnos a la cintura de la imagen mariana, apreciamos un sutilísimo picado de lustre que resalta el leve repujado empleado en la zona. El ropaje del Niño se nos expone en técnica similar. En la toca de sobremanto, en cambio, el orfebre utiliza el grabado de formas geométricas, a modo de retícula, imitando el encaje textil.

El conjunto queda rematado por pequeñas piezas de marfil en manos y rostros, además de una corona de metal dorado sobre la testa de la Virgen. Según José Manuel León, la imagen reposaba sobre una base de madera y estaba destinada a presidir la delantera del paso de palio, no siendo así en la actualidad.

Josele solicitó un cambio de puesto en la junta gestora, ya que el cargo de auxiliar de prioría le suponía una implicación y un esfuerzo que no podía compaginar con sus responsabilidades en Castilblanco⁸.

Su nombramiento como auxiliar de fiscal se llevó a cabo en el siguiente cabildo de oficiales, autorizado por los demás miembros de la junta. En esa misma ocasión, José Manuel León realizó la donación de un farol para la Cruz de Guía, del que no tenemos más datos⁹.

Nos sorprende ver el auge de la figura de este cofrade en todos los actos de importancia de la corporación hispalense. *Josele* tuvo el honor de pronunciar el pregón previo a la primera estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de la hermandad en esta nueva etapa¹⁰. Además, fue uno de los integrantes de la Presidencia del paso de Nuestro Padre Jesús Despojado, acompañando con vara, en aquella lluviosa tarde del Sábado Santo de 1975¹¹.

José Manuel León Gómez decidió dimitir de su cargo de auxiliar de fiscal a finales de 1977¹², dejando un legado importante para la historia de nuestra corporación. Los malentendidos hicieron el resto para que este buen hombre abandonara nuestra hermandad definitivamente décadas después.

¿Los motivos? ... Ya no importan, se quedan en nuestras conversaciones llenas de entusiasmo e ilusión por las cofradías. En las palabras de *Josele* resuena el amor que aún siente por Nuestra Madre de los Dolores y Misericordia. A los pies de Ella siempre quedará un trocito de él, de sus vivencias en la hermandad, de su pueblo y de su Virgen de Escardiel.

Puede estar bien orgulloso de ello.

7. La pieza cuenta con unas dimensiones de 30 cm de alto, 24 cm de ancho y 15 cm de fondo. // 8. AHJDS, Libro de Actas, Cabildo de 27 de julio de 1973, f. 20v. // 9. AHJDS, Libro de Actas, Cabildo de 14 de septiembre de 1973, f. 21r. // 10. AHJDS, Libro de Actas, Cabildo de 11 de abril de 1975, f. 36v. // 11. AHJDS, Libro de Actas, Cabildo de 17 de marzo de 1976, f. 47r. // 12. AHJDS, Libro de Actas, Cabildo de 30 de diciembre de 1977, f. 62r.





NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

8 de julio de 2025

El martes 24 de junio de 2025, se celebró en nuestra Capilla, el Cabildo General de Elecciones que prescriben nuestras Reglas cada 4 años. El Cabildo comenzó a las 18:30 h., prolongándose la votación hasta las 22:30 h. Durante toda la tarde nuestra Capilla y la Plaza de Molviedro se vio inundada por un gran número de hermanos en todo momento.

Al citado Cabildo se presentaron como candidatos a Hermano Mayor, NHD. Roberto Olmedo Ramos y NHD. Manuel Vicedo Durán. Además, un total de 35 miembros de nuestra Corporación presentaron sus respectivas candidaturas a miembros de Junta de Gobierno.

El cabildo fue presidido, en representación de la Autoridad Eclesiástica, por: D. Santiago López Rodríguez, D. Javier Mejía Rojo, D. Norberto Fernández de Castro y D. Manuel Ángel Jurado Fernández, quienes llevaron a cabo su labor de una manera ejemplar en todo momento y a quienes agradecemos su actuación de manera sincera.

Ejercieron como escrutadores en las mesas electorales los siguientes hermanos: D. Rafael Lobo Silva y D. Alberto Álvarez Campos nombrados por el candidato D. Roberto Olmedo Ramos; D. José Avesada Herrera y D. Francisco Castillo Urbina por parte del candidato D. Manuel Vicedo Durán.

El censo total de hermanos con derecho a voto era de 1314. Siendo el total de votos emitidos 682, de los cuales 53 han sido recibidos por correo. Por tanto, ha ejercido su derecho al voto el 51,90 % de los electores. Esta alta participación nos llena de orgullo y nos obliga a agradecer a todos los hermanos su implicación con su Hermandad.

Finalizada la votación a las 22:30 h, el resultado del escrutinio de los votos efectuados fue el siguiente:

Votos a favor de NHD. Roberto Olmedo Ramos: 479.

Votos a favor de NHD. Manuel Vicedo Durán: 190.

Votos en blanco: 7.

Votos nulos: 6.

Por tanto, resultó elegido para el cargo de Hermano Mayor de nuestra corporación NHD. Roberto Olmedo Ramos.

Una vez proclamado el HERMANO MAYOR electo, este nombró a su Junta de Gobierno de entre los hermanos que presentaron su candidatura para ello y que son los siguientes:

TENIENTE DE HERMANO MAYOR:

NHDña. Jacinta Maqueda Derbecourt

VICE TENIENTE DE HERMANO MAYOR:

NHD. Francisco Manuel Pérez Escobar



CONSILIARIO I: **NHD. Rafael Cuesta Romero**

CONSILIARIO II: **NHD. Francisco Patricio Portillo Rodríguez**

MAYORDOMO TESORERO: **NHD. Luis Marmolejo Vidal**

MAYORDOMO CONTADOR: **NHD. Daniel Calderón Martínez**

SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN:

NHD. Julio Sebastián Cárdenas Díez

SECRETARIO FEDATARIO Y DE ACTAS:

NHD. Pablo Benítez Cosano

FISCAL I: **NHD. José María Márquez Corredor**

FISCAL II: **NHD. José Carlos Suárez Martínez**

PRIOSTE I: **NHD. Alejandro Camacho Romero**

PRIOSTE II: **NHD. Jesús Fuentes López**

DIPUTADO DE CULTOS Y FORMACIÓN:

NHD. Daniel Rubiales Monago

DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO: **NHD. Fernando Fariña Díaz**

DIPUTADO DE CARIDAD: **NHD. José Manuel Callejas Escobar**

DIPUTADA DE JUVENTUD: **NHDª. Macarena Domínguez Besteiro**



En la tarde del 8 de julio de 2025, se celebró en nuestra Capilla del Mayor Dolor la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno presidida por NHD. Roberto Olmedo Ramos.

La Eucaristía de acción de gracias e invocación al Espíritu Santo estuvo presidida por el Prbo. D. Manuel Cotrino, Director Espiritual de nuestra corporación y párroco de El Sagrario de la Catedral de Sevilla.

A este entrañable acto asistieron numerosos invitados, representantes de multitud de hermandades de Sevilla y un numeroso grupo de hermanos que abarrotaron nuestra capilla para acompañar a la nueva Junta de Gobierno.

Deseamos que el mandato de la Junta que comenzaba a mediados de 2025 sea sea fructífero y venturoso para nuestra Hermandad e imploramos a Nuestro Padre Jesús Despojado de sus vestiduras y a su Bendita Madre de los Dolores y Misericordia para que así sea.



COSTALEROS POR LA CARIDAD

D. Rafael Rodríguez - Capataz Paso del Señor

"COSTALEROS POR LA CARIDAD" es la Obra Social de la Cuadrilla de Costaleros del paso de misterio de Nuestro Padre Jesus Despojado de sus Vestiduras y nace allá por el año 2015 por la iniciativa de un grupo de miembros de dicha cuadrilla cuando se realiza un Calendario Solidario titulado con ese nombre dedicándose íntegramente los beneficios de su venta al HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD para ayudar al sostenimiento de tan benemérita institución.

A raíz de tan desinteresada acción benéfica la Cuadrilla se volcó a través de su Obra Social, siempre en colaboración con la Diputación de Caridad de nuestra Hdad., en llevar a cabo diferentes iniciativas en pro de los mas necesitados y realizando acciones caritativas mediante las cuales conseguir ayudar especialmente al prójimo más vulnerable.

Estas obras de caridad han sido financiadas por las aportaciones de los miembros de nuestra cuadrilla, aportaciones desinteresadas de diversas empresas y a través de los diferentes eventos organizados para este fin, tales como ambigús benéficos en las instalaciones de la casa hermandad, recogidas solidarias de juguetes y de alimentos y con la organización de un torneo anual benéfico de Pádel que este año ya alcanzará su quinta edición.

A lo largo de estos ya 10 años de existencia se han realizado un gran número de obras asistenciales colaborando con diferentes instituciones tales como:

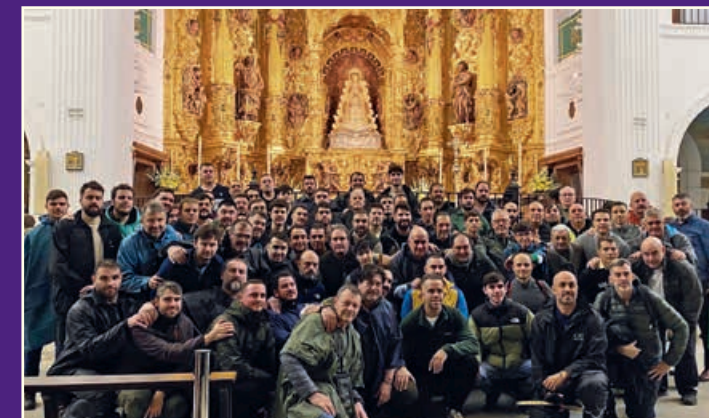
- BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA.
- COMEDOR SOCIAL DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS.
- ASOCIACION PRO-VIDA MAIRENA DEL ALCOR.
- CENTRO DE ATENCION TEMPRANA DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS.
- ASOCIACION PRO-VIDA SEVILLA
- HOSPITAL DE LA SANTA CARIDAD
- CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA (PARA LOS DAMNIFICADOS DE LA DANA DE VALENCIA)
- HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO DE SEVILLA (INVESTIGACION LEUCEMIA INFANTIL)
- DUCHENNE PARENT PROJEC ESPAÑA (INVESTIGACION EN LA DISTROFIA MUSCULAR DE DUCHENNE/BECKER)
- Y COMO NO CON LA OBRA SOCIAL JESUS DESPOJADO DE NUESTRA QUERIDA HDAD.

Existe otro proyecto que se ha iniciado esta pasada Semana Santa y que constituye una novedad entre todas las actividades que desarrolla esta Obra Social y consiste en un concurso de dibujo del paso de misterio de Jesus Despojado entre Asociaciones de Sevilla de Discapacitados Psíquicos, de entre los que se elegirá el que ilustre los relevos de dicha cuadrilla y un cartel para la Semana Santa con la intención de dar visibilidad a dicha asociación y a sus componentes.

En esta Semana Santa pasada del 2025 el elegido fue FEDE, un chico perteneciente a AUTISMO SEVILLA y que gano con el siguiente dibujo;

Esta Obra Social nació con una fuerte voluntad de ayuda al prójimo, sin límites en el tiempo y desinteresada, porque:

"La caridad es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sinrazón, no se ensancha; no es injuriosa, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa mal, todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta"





HERMANOS COSTALEROS

COSTALEROS DE LA VIRGEN

D. Pedro Díaz - Capataz Paso de la Virgen

La cuadrilla de costaleros de palio desarrolló el pasado año un amplio programa de actos marcado, como siempre, por la solidaridad y el compromiso con su Hermandad.

Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la recogida de ropa y zapatos para niños, así como juguetes, utensilios y muebles para bebés (cunas, parquecitos, bañeras o sillas de coche) que se destinan a familias necesitadas, donado todo a la organización de PROVIDA.

Tras el último ensayo de costaleros, la cuadrilla celebró su tradicional comida y el Pregón del Costalero a cargo este año de nuestro hermano Adrián Rodríguez Hurtado, un momento emotivo en el que se recuerda el sentido de entrega y compañerismo que une a todos los hermanos costaleros.

Con motivo del Besamanos de la Virgen, la cuadrilla ha entregado el habitual centro de flores, símbolo del cariño y devoción que profesan a su Titular. Asimismo, se concedieron los diplomas a los costaleros que cumplían diez años siendo los pies de la Virgen, reconociendo su esfuerzo y fidelidad.

También tuvo lugar la entrega de las pastas para la Meditación, que este año a sido a cargo de Lola Cuesta, manteniendo viva una de las tradiciones más queridas de la Hermandad. Como cada año, se realizó la peregrinación a la Aldea del Rocío y la entrañable comida de Navidad.

Además, en este ejercicio la cuadrilla ha donado a la Hermandad una nueva parihuela, que servirá tanto para el Rosario Vespertino de la Virgen como para la Cruz de Mayo de los más pequeños.







UN AÑO DE JUVENTUD, FE Y HERMANDAD

Macarena Domínguez · Dip. de Juventud

A lo largo del año, la juventud de nuestra Hermandad mantuvo como principales objetivos fomentar la convivencia, acrecentar la formación cristiana y fortalecer el sentido de pertenencia entre los jóvenes hermanos. Estos propósitos se vieron reflejados en el notable crecimiento cuantitativo y cualitativo del propio Grupo Joven, que cada vez reúne a un mayor número de jóvenes dispuestos a implicarse activamente en la vida de la corporación. Gracias a esta creciente participación, aumentaron también las actividades, encuentros y momentos de fraternidad, consolidando un grupo activo, comprometido y presente en todas las áreas de la Hermandad.

Este magnífico 2025 comenzó cuando el Grupo Joven participó en la jornada del Cartero Real, contribuyendo a la ilusión de los muchos niños y familias que acudieron a disfrutar de un día maravilloso. Semanas después, los jóvenes representaron a la Hermandad en la procesión del Milagroso Niño Jesús de Praga, una colaboración que ya es tradición con la Hermandad del Carmen del Santo Ángel.

A las puertas de Cuaresma, el Grupo Joven asistió a la Jornada Cultural de la Juventud de la Hermandad de San Bernardo, encuentro al que regresarían posteriormente en noviembre. Estos actos reforzaron los lazos con otras corporaciones de la ciudad y fomentaron la convivencia y formación. Ya entrada la Cuaresma, además de acudir numerosamente a los cultos de la Hermandad, celebramos una convivencia muy participada que permitió a numerosos jóvenes profundizar en el sentido de hermandad. Poco después, la juventud tuvo un papel especialmente emotivo en el Vía Crucis de Nuestro Padre Jesús Despojado, pudiendo incluso portar las andas del Señor, gesto vivido con gran devoción y solemnidad.

Finalizada la Semana Santa, el Grupo Joven continuó su actividad. Con motivo del Corpus Christi, se realizó por primera vez el montaje de un altar en la calle Chapineros, nº 1, en colaboración con la tienda “Ángela y Adela”, a quienes agradecemos su disposición. Más adelante, tras las elecciones del mes de junio, la nueva Diputada de Juventud, NHDª Macarena Domínguez, mantuvo una primera toma de contacto con los jóvenes para explicar sus principales proyectos y futuras líneas de actuación, principalmente la de continuar impulsando la participación de los jóvenes en la vida diaria de la Hermandad. Durante el verano, el Grupo Joven no cesó en su actividad, puesto que participó también en los cultos a Nuestra Señora de Gracia, patrona de Gelves.

Con la llegada del mes de septiembre, una representación de nuestros jóvenes asistió al Rosario de la Juventud de las Hermandades de Sevilla, presidido por la Divina Pastora de las Almas de Santa Marina, concluyendo la jornada con una convivencia fraterna. Octubre fue especialmente activo: el 4 de octubre participaron en las Jornadas Culturales de la Hermandad del Museo, y ese mismo día en un relevo del Rosario Vespertino de María Santísima de los Dolores y Misericordia, una muestra enorme del amor de los jóvenes hacia nuestra titular. A su vez, el Grupo Joven estuvo presente en la salida procesional de Nuestra

Señora del Rosario de la calle Dos de Mayo, portando banderín y varas, y el 25 de octubre colaboró en una mesa petitoria a beneficio de ANDEX, apoyando la investigación contra el cáncer infantil en una jornada especialmente solidaria.

Para finalizar, nuestros jóvenes acudieron a una formación de la mano de NHD. Carlos José Romero Mensaque que presentó una magnífica charla sobre “Por qué y para qué rezar el Rosario hoy en día”, para profundizar sobre la importancia de la formación cristiana.

Para finalizar el año, los jóvenes volvieron a encontrarse con la juventud cofrade de la ciudad: participaron nuevamente en la Jornada Cultural de la Hermandad de San Bernardo y asistieron a las II Jornadas de Juventud junto a la Hermandad de las Tres Caídas de San Isidoro, fortaleciendo aún más los lazos entre ambas corporaciones.

A lo largo de todo el año, la actividad del Grupo Joven demostró que la Hermandad crece, en cierta parte, gracias a la implicación, entusiasmo y entrega de sus jóvenes hermanos. En cada acto, culto y convivencia, la juventud reafirmó su compromiso con la Hermandad, los Titulares y con los valores cristianos que nos identifican. Su presencia constante es motivo de orgullo y esperanza para el futuro de nuestra corporación. Desde aquí animamos a los jóvenes de la Hermandad a que formen parte de lo que ya es una familia. Como se ha podido ver, estamos presentes en el día a día, somos el corazón vivo y la esperanza futura de la Hermandad: siempre habrá un lugar para el joven que desee integrarse en nuestro querido Grupo Joven.



ACTIVIDADES AÑO 2025

03/01/2025	Cartero Real de la Hdad.
25/01/2025	Representación en la procesión del Niño Jesús de Praga
13/02/2025	Asistencia y Jornada Cultural de la Juventud de la Hermandad de S. Bernardo
24/3/2025	Convivencia de cuaresma
06/04/2025	Relevo en el vía crucis de N.P. Jesús Despojado
24/05/2025	Procesión de la Cruz de Mayo
19/06/2025	Altar para el Corpus Christi
03/07/2025	Primera reunión con la nueva Diputada de Juventud.
22/08/2025	Representación en los cultos de Ntra. Sra. de Gracia. Gelves.
14/09/2025	Participación en el Rosario de Juventud de la Pastora de Santa Marina.
04/10/2025	Relevo en el Rosario de la Virgen.
04/10/2025	Jornadas Culturales del Museo
18/10/2025	Representación en la Virgen Rosario de las Aguas
25/10/2025	Mesa petitoria de Andex
08/11/2025	Jornada Cultural Hdad. de San Bernardo.
22/11/2025	II Jornada de Juventud en San Isidoro.
08/12/2025	Montaje del Nacimiento en la Capilla
28/12/2025	S. Misa y convivencia en la festividad de San Juan Evangelista.



CATEQUESIS



PRIMER CICLO DE CATEQUESIS

Roberto Olmedo Ramos · Hermano Mayor

“Las hermandades están llamadas a ser talleres de santidad y templo espiritual, donde se cuide la formación espiritual de sus miembros.”

En la tarde del miércoles 11 de noviembre de 2025 se celebró en nuestra Casa de Hermandad la primera sesión de las catequesis preparatorias para el sacramento de la Confirmación. NHD. Miguel Cuevas será la persona encargada de impartir esta formación, a quien le avala su dilatada trayectoria en estas funciones que ha desarrollado anteriormente en la Parroquia de Santa Ana.

Estamos seguros que todos los integrantes del grupo de catecúmenos conseguirán un aprovechamiento óptimo de estas sesiones formativas para recibir este importante sacramento y para toda su vida cristiana.

Para más información sobre futuras convocatorias para catequesis de confirmación para adultos, se publicarán en Redes Sociales y/o puedes escribir a cultos@jesusdespojado.org

RETIRO DE ADVIENTO

Diputación de Cultos y Formación

En la tarde del sábado 20 de diciembre de 2025 en la Capilla del Mayor Dolor tuvo lugar el Retiro de Adviento dirigido por nuestro Hermano, el Sacerdote P. D. Fray José Anido.

Durante su meditación, invitó a los presentes a vivir los últimos días del Adviento desde el silencio interior, la oración y la esperanza cristiana, preparando el corazón para el encuentro con Cristo que nace.

El retiro fue una llamada a la conversión personal, a la confianza en Dios y a acoger el mensaje de la Navidad con una fe renovada.





CORPUS CHRISTI

19 DE JUNIO DE 2025



La Hermandad participó corporativamente el jueves 19 de junio en la Solemne Procesión del Corpus Christi organizada por el Cabildo Catedral de Sevilla, así como en la procesión de impedidos organizada por la Archicofradía Sacramental de la Parroquia del Sagrario el domingo 27 de abril. Estas convocatorias, que reúnen a toda la comunidad cristiana en torno al misterio de la Eucaristía, representan un momento privilegiado de encuentro con Jesús Sacramentado.

Para nuestra Hermandad, la participación en estas procesiones no es únicamente un acto de presencia, sino un testimonio de fe y de amor a Cristo presente en el Santísimo Sacramento. Cada paso que damos, cada oración y cada gesto son una manera de manifestar el respeto y la veneración que debemos profesar a Jesús, reconociendo que Él es el centro de nuestra vida espiritual y de nuestra labor como hermanos.

La Eucaristía es fuente de vida y de unidad. Encontramos en Jesús Sacramentado un motivo para reforzar nuestra fraternidad, para vivir la caridad y para fortalecer la entrega personal y colectiva. Asistir y participar en estas procesiones nos recuerda que la fe no se limita a lo individual, sino que se celebra y se comparte, mostrando al mundo que los hermanos de Jesús Despojado estamos llamados a dar testimonio de su presencia y de su amor.

Que estos momentos de devoción nos impulsen a vivir con mayor intensidad nuestra vida cristiana, a valorar el don de la Eucaristía y a ser siempre portadores de la fe y del mensaje de Cristo en nuestra vida de Hermandad.





MEMORIA MUSICAL DE UN AÑO DE FE

Manuel García - Director de la Coral

Al cerrar las páginas de este 2025, la Coral de nuestra Hermandad echa la vista atrás para hacer balance de una intensa actividad centrada en el acompañamiento de nuestros cultos de Reglas.

Todo comenzó en la intimidad de enero, mes que, fiel a la costumbre, se llenó de ensayos para preparar con el rigor necesario la anhelada Cuaresma.

El Compás de la Cuaresma y la Primavera

Febrero marcó el inicio de nuestros sones en el Quinario a Nuestro Titular, Jesús Despojado, y en la Función Principal de Instituto. Tras esta última, en el marco de la comida de hermandad, recibí con profunda gratitud un diploma en reconocimiento a mis veinte años como director de la coral. Es un gesto que comparto con cada uno de sus componentes que, con su compromiso, han dado vida a este proyecto durante dos décadas. Ese mismo mes, y por tercer año consecutivo, nuestras voces escoltaron al Stmo. Cristo de las Siete Palabras en el rezo del vía crucis por las calles de San Vicente. Ya en marzo, la coral se trasladó a Los Remedios para los cultos de la Hermandad de Las Cigarreras. Intervenimos en su Quinario y Función Principal —celebrados de forma provisional en la Parroquia de Los Remedios— y en la Misa Solemne del besamanos a la Virgen de la Victoria en el Colegio Santa Ana.

La Cuaresma nos trajo en abril la celebración de los vía crucis de Jesús Atado a la Columna y de nuestro amado Titular, Jesús Despojado de sus Vestiduras, que recorrió las calles del Arenal con una solemnidad y afluencia de fieles sobrecogedoras. Nuestro curso coral culminó en junio con la procesión claustral del Corpus Christi en la parroquia trianera de San Joaquín.

Un Otoño de Hitos Históricos

Tras el estío, la actividad se retomó con la Función de la Virgen de la Victoria y los cultos principales a la Virgen de los Dolores y Misericordia en Molviedro. Octubre nos regaló un momento que ya forma parte de nuestra historia: la primera salida en Rosario Público de nuestra Titular mariana por el Arenal. Fue un honor solemnizar con nuestros cantos este culto inédito para la Hermandad. Asimismo, volvimos a Los Remedios para el Rosario de la Virgen de la Victoria y el aniversario de su coronación canónica.

En noviembre, la Coral participó en un acto de gran relevancia institucional: la Misa de Acción de Gracias por la bendición de la nueva capilla del Hospital Virgen del Rocío, oficiada por el Arzobispo de Sevilla, Monseñor Ángel Saiz Meneses, en la Parroquia del Corpus Christi. Contamos para la ocasión con el acompañamiento de cuarteto de cuerdas del Grupo de Cámara Santa Cecilia y nuestro organista, Rafael Bermúdez Medina. La remodelación de la capilla hospitalaria fue promovida por la Hermandad Matriz de Almonte con el amadrinamiento de las hermandades filiales rocieras de la capital. Cerramos el mes celebrando la solemnidad de Cristo Rey con la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús en Nervión.

Epílogo de Navidad y Gratitud

El año ha concluido con un ciclo de cuatro conciertos navideños. Nuestros villancicos han resonado en San Joaquín —nuestro hogar ocasional de ensayos—, en Los Remedios y en San Vicente. Especial mención merece el concierto en la Parroquia del Sagrario de la Catedral, organizado por nuestra Hermandad y cuya recaudación fue destinada a Cáritas Parroquial.

No quiero finalizar sin dedicar unas palabras de gratitud a nuestro anterior Hermano Mayor, D. Rafael Aranda Barrionuevo. La coral siempre encontró en él un trato cordial y un orgullo manifiesto en cada una de sus intervenciones. Elevamos una oración a nuestros Titulares en acción de gracias por su labor y la de su Junta.

Igualmente damos la bienvenida y felicitamos a N.H.D. Roberto Olmedo, nuestro nuevo Hermano Mayor, rogando que el Señor de Molviedro y su bendita Madre de los Dolores y Misericordia iluminen su mandato al frente de nuestra querida Hermandad.





OBRA SOCIAL



ACCIÓN SOCIAL DOMINGO DE RAMOS

29 de diciembre de 2025

En la jornada del 29 de diciembre, nuestro Hermano Mayor y representantes del resto de hermandades del Domingo de Ramos, acompañados del Sr. Delegado de Día del Consejo de Hermandades y Cofradías, hicieron entrega del donativo de 4.000€ de la Acción Social conjunta de éstas en beneficio del comedor del Economato del Casco Antiguo.

Las Hermandades del Domingo de Ramos de Sevilla realizan una obra social conjunta anual, unificando esfuerzos para destinar fondos a una causa solidaria específica, como fue en recientes años al Economato Benéfico Asistencial del Casco Antiguo o a la instalación de un obrador para Monjas Franciscanas. Esta iniciativa demuestra el compromiso social de estas hermandades, liderada por el Consejo General de Hermandades y Cofradías, que se renueva cada año para apoyar a entidades y proyectos necesitados en la ciudad.

¿Cómo funciona?

Unión de Hermandades: Las diferentes hermandades que procesionan el Domingo de Ramos suman sus aportaciones.

Donativo Anual: Se elige un beneficiario para el donativo solidario de ese año, a menudo a través de una entrega formal coordinada por el Consejo de Hermandades.

Diversidad de Causas: Las ayudas se dirigen a distintas necesidades, desde economatos que asisten a familias con pocos recursos hasta proyectos de talleres de artesanía para conventos.

Ejemplos Recientes:

Economato Benéfico Asistencial del Casco Antiguo: Recibió el donativo en una reciente entrega a finales de 2025, destacando el compromiso social constante.

Obrador de las Monjas Franciscanas: En otro año, la ayuda se destinó a la instalación de un obrador en el Monasterio de Santa María Jesús, según.

Esta acción conjunta representa una forma organizada y potente de ejercer la caridad como pilar fundamental de una Hermandad Cristiana, ayudando de manera directa a problemas palpables de la sociedad sevillana.





LA HERMANDAD CERCA DE TI

Juan Valladares

La comunicación es hoy una herramienta esencial para la vida de las hermandades, un cauce privilegiado para informar, evangelizar y fortalecer los lazos entre los hermanos. Conscientes de esta realidad, la Hermandad de Jesús Despojado cuenta con un nuevo equipo de comunicación y redes sociales, que viene trabajando de manera continuada desde el pasado mes de julio que tomara posesión la Junta de Gobierno.

Este nuevo equipo nace con el objetivo de renovar la imagen comunicativa de la Hermandad, adaptándola a los tiempos actuales sin perder la esencia que nos define. Desde entonces, se ha iniciado un proceso de actualización tanto en el diseño como en el contenido de las publicaciones, apostando por una comunicación más cercana, cuidada y constante, que refleje la vida interna de la corporación, sus cultos, actividades, momentos de oración, formación y convivencia fraterna.

Las redes sociales se han convertido en un espacio fundamental para dar visibilidad a la Hermandad y para mantener informados a los hermanos y devotos en tiempo real. Por ello, se está trabajando en dotarlas de mayor dinamismo y coherencia visual, ofreciendo contenidos que no solo informen, sino que también inviten a la participación y al encuentro en torno a nuestros Sagrados Titulares.

Se viene trabajando con el equipo de Hermanos fotógrafos y videógrafos de la Hermandad en ofrecer al Hermano/a la mayor calidad de imágenes, intentando abrir de manera eficaz la Hermandad a todos aquellos que aportan su contenido audiovisual a través de redes, correo electrónico o cualquier otro medio, así como intentamos hacer de cada propuesta de mejora, una realidad.

Con el fin de facilitar el acceso a estos canales oficiales, en estas páginas se incorporan códigos QR que enlazan directamente con cada una de las redes sociales de la Hermandad. De este modo, cualquier hermano podrá acceder de forma rápida y sencilla a nuestros perfiles digitales, identificándolos claramente como la vía oficial y más directa de comunicación de la Hermandad en la actualidad.

Este proyecto es un trabajo en equipo, vivo y en constante evolución, que pretende estar al servicio de la Hermandad y de todos sus hermanos. Desde la humildad y el compromiso, el nuevo equipo de comunicación asume esta labor con ilusión y responsabilidad, con el deseo de que nuestras redes sean un reflejo fiel de lo que somos: una Hermandad en camino, con historia, presente y futuro, unida en torno a Jesús Despojado y a María Santísima de los Dolores y Misericordia.

Por último, animamos a todos los hermanos y hermanas a participar activamente en esta nueva etapa comunicativa de la Hermandad. A través del Buzón del Hermano en nuestra página web, o mediante mensajes privados en las redes sociales oficiales, pueden hacernos llegar material audiovisual —como fotografías de cultos, del Domingo de Ramos o de la vida cotidiana de la Hermandad—, así como sugerencias y propuestas de mejora.

www.jesusdespojado.org



COMUNICACIÓN DIRECTA

Ponemos a disposición de todos los hermanos los medios oficiales de comunicación para estar al día de noticias, cultos y actividades:

Correos electrónicos:
secretaria@jesusdespojado.org
mayordomia@jesusdespojado.org

Página web: **www.jesusdespojado.org**

Canal de WhatsApp: **645 15 79 20**

Para recibir los mensajes por WhatsApp es necesario ser hermano y enviar un mensaje con tu nombre completo para ser añadido a la lista de difusión, garantizando así que solo los hermanos reciban la información oficial de la Hermandad.

REDES SOCIALES

A través de X (antiguo Twitter), Facebook e Instagram, compartimos diariamente nuestra vida corporativa, eventos, cultos y actividades de formación y caridad, llegando no solo a hermanos y devotos de Sevilla, sino también a personas de todo el mundo interesadas en nuestra historia y tradiciones.

La suma aproximada de seguidores actuales de la Hermandad de Jesús Despojado de Sevilla en sus principales redes sociales asciende a más de 49.000 seguidores. En X (antes Twitter): alrededor de 26.000 seguidores Facebook: la página oficial tiene aproximadamente 6.400 seguidores y en Instagram sumamos más de 16.600 seguidores.

Las cifras de visualizaciones superan los 2 millones, más de 25.000 interacciones y con un incremento de seguidores en redes desde el mes de julio hasta la actualidad de más de 1000 personas. Sin duda, son cifras que a simple vista abruman, pero que sirven como acicate para seguir trabajando en pro de la verdadera finalidad de las Redes Sociales, acercar la Hermandad a todos aquellos Hermanos/as que se encuentran en la distancia y para todos los fieles devotos de nuestros Sagrados Titulares, del mismo modo que lo tomamos como una nueva forma de evangelización, tan necesaria y demandada por el clero para las cotas más jóvenes de la sociedad.

Queremos invitar a todos los hermanos y hermanas a participar activamente en estas plataformas: seguirnos, compartir nuestras publicaciones, comentar y enviar sus fotografías o vivencias relacionadas con nuestra Hermandad.

¡Súmate a nuestra vida digital y ayúdanos a que nuestra Hermandad llegue aún más lejos!

CULTOS Y ACTOS AÑO 2026

Diputación de Cultos y Formación

ENERO

- Cartero Real: 3 de enero (17:00 h).

FEBRERO

- Quinario a Ntro. Padre Jesús Despojado:
Del 3 al 7 de febrero (20:00 h Santo Rosario, ejercicio del Quinario y Santa Misa)
- Función Principal de Instituto: 8 de febrero (12:00 h).
- Besapiés a Ntro. Padre Jesús Despojado:
14 de febrero (17:00-20:30 h) y 15 de febrero (11:00-14:00 y de 17:00-20:30 h)

MARZO

- Reparto de papeletas de sitio: 4,5,9 y 10 de marzo (20:00-22:00 h).
- Vía Crucis de Ntro. Padre Jesús Despojado: 22 de marzo (20:00 h).
- Misa preparatoria de la Estación de Penitencia: 28 de marzo (21:00 h).
- Estación de Penitencia a la S.I. Catedral en la tarde del Domingo de Ramos: 29 de marzo.

ABRIL

- Misa de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor: 5 de abril (12:00 horas)

MAYO

- Procesión de la Cruz de Mayo: 2 de mayo (11:30 h).
- Exposición del Santísimo (Jubileo Circular): 7, 8 y 9 de mayo (10:00-13:00 y de 17:00-20:00 h).
- Triduo en honor de Ntra. Sra. del Mayor Dolor:
Del 14 al 16 de mayo (20:00h Santo Rosario, ejercicio del Triduo y Santa Misa).





CULTOS Y ACTOS AÑO 2026

Diputación de Cultos y Formación

JUNIO

- Procesión del Corpus Christi: 4 de junio.

SEPTIEMBRE

- Misa en honor a San Bartolomé: 6 de septiembre (12:00 h).
- Triduo a María Stma. de los Dolores y Misericordia:
Del 17 al 19 de septiembre (20:00 h Santo Rosario, ejercicio del Triduo y Santa Misa)
- Función en honor a Nuestra Amantísima Titular: 20 de septiembre (12:00 horas).
- Besamanos a la Santísima Virgen: 26 y 27 de septiembre (11:00-14:30 h y de 17:00-20:00 h)

OCTUBRE

- Rosario vespertino con la Santísima Virgen: 3 de octubre (19:00 h).
- Misa a San Antonio María Claret: 25 de octubre (12:00 h).

NOVIEMBRE

- Misa por los fieles difuntos: 1 de noviembre (12:00 h).

DICIEMBRE

- Vigilia y Santa Misa en honor de la Stma. Virgen: 8 de diciembre (12:00 h).
- Misa en honor de San Juan Evangelista: 27 de diciembre (12:00 h).

DURANTE EL AÑO:

- Misa de Hermandad: todos los domingos a las 12:00 h.
- Misa semanal: martes a las 19:45 h.

